

**ACTA DE LA 5ª REUNIÓN, 6 de Febrero de 2018, de la COMISIÓN DE  
SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

---

**Fecha y lugar:** 6 de Febrero de 2018, a las 18,00 horas, en la Salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18, 2ª Planta)

**Asistentes:**

Dª Elena Giner Monge, Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto  
Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP  
D. Arturo Paniza.- Grupo Municipal Socialista PSOE  
D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's  
D. José Antonio Pérez.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC  
D. Juan Carlos Castro Fernández.- Fundación DFA  
D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal  
D. Flor Miguel Gamarra.- FAPAR  
D. Sergio Muñoz López.- ICIJA  
D. Fracisco Castillo.- A.VV. Tío Jorge-Arrabal  
D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José  
D. José Miguel Garrido.- Mesa Distrito Torrero  
D. Francisco Machín.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad  
Dª Maite Villanueva Baez.- Mesa Distrito Casablanca  
Dª Eva Mª Valiente Casas.- Mesa Distrito Sur  
Dª Silvia Ortín Martín.- Mesa Distrito Delicias  
D. Pedro Martínez Calvo.- Mesa Distrito Casco Histórico  
D. Alejandro Sánchez Doñágueda.- Mesa Distrito La Almozara  
Dª Isabel Brieba.- Mesa Distrito Universidad  
Dª Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes  
D. Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro  
Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa Oficina Técnica Participación, Transparencia y Gobierno Abierto  
D. Antolín Terés Vallés.- Servicio de Centros Cívicos  
D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

**Excusan asistencia:**

Dª Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA  
D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta  
Dª Rosa Mª Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ  
D. Miguel Rillo Sancho.- COAPEMA  
Dª Sonia García Fabregat.- CC.OO. Aragón  
D. José Francisco Utrilla Regaño .- Mesa Distrito Santa Isabel  
D. Guillermo Corral Comeras.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando  
Dª Isabel Jerez Nuñez.- Mesa Distrito Miralbueno  
D. Francisco José Pardo Pérez.- Coordinador General Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto  
Dª Mª José Benito Tomás.- Jefa Departamento Participación, Transparencia y Gobierno Abierto  
Dª Mª Luísa Lou Yago.- Jefa del Servicio de Distritos

## **INTERVENCIONES**

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Buenas tardes, damos comienzo a esta Comisión de Seguimiento, la primera de esta nueva edición 2018 de Presupuestos Participativos, primero dando la bienvenida a las personas que os incorporáis porque se haya renovado en vuestras Mesas la persona de referencia para estar de enlace en esta Comisión de Seguimiento, y daros la bienvenida también a los que ya eráis miembros de esta Comisión puesto que empezamos también una nueva etapa.

El orden del día de la sesión de hoy lo hemos centrado principalmente, aparte de aprobar las actas, en informar del proceso, de todo lo avanzado y el punto en el que estamos del proceso de 2018, con lo avanzado en la fase 1 y cómo vamos a poner en marcha la fase 2 y daros algunas informaciones concretas que os pueden venir bien de cara a las Mesas y a todo lo que desde allí se tenga que difundir.

También en otro punto nos centraremos en lo que son las propuestas de ciudad, porque sabéis que es la novedad en esta edición y en el documento de Bases se plantea que igual que la Mesa de Presupuestos Participativos hace el seguimiento y el impulso de las propuestas de los distritos, en el caso de las propuestas de ciudad es esta Comisión de Seguimiento la que hará las funciones que en los distritos hacen las Mesas de Presupuestos Participativos, con lo cual hemos hecho una Guía Rápida en la que se extrae un poco lo que sería el funcionamiento de esas propuestas de ciudad, el cómo pensamos que debería ser la función de esta Comisión de Seguimiento, plantear las novedades en ese sentido para ver si todos estamos de acuerdo, y como además es una parte nueva, pues cualquier duda que se plantee, cualquier cosa que no quede definida, pues este será el espacio también de poder ir definiendo, poder a través del planteamiento de las dudas resolverlas entre todos, a ver de que forma encauzamos ese seguimiento del proceso en las propuestas de ciudad, esa priorización, filtrado y todas las cuestiones que tengan que ver con esto.

Y en ese sentido también revisaremos las funciones de la Comisión de Seguimiento que tenían en la anterior edición, y como ya dijimos también que esta Comisión de Seguimiento ya no iba a tener el peso en el seguimiento de la ejecución sino en todo el proceso, pues también ver que eso queda reflejado en las funciones para que luego pueda yo como Consejera dictar las normas correspondientes para que quede eso bien recogido mediante un Decreto o el formato que veamos.

Ese es un poco el resumen de la sesión, mas luego resolver todas las dudas que tengáis. Hay menos representación hoy de la parte técnica puesto que es un momento todavía mas de puesta en marcha del proceso, pero cualquier duda que surja que tenga que ver mas con la parte de Comisión Técnica, o de alguno de los técnicos o áreas que hoy no esté presente, la recogemos y la haremos llegar para luego resolverla.

Si os parece como hay miembros nuevos de esta Comisión vamos a hacer una ronda rápida de presentaciones y a continuación comenzamos con el orden del día.

### **1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores de 23 y 30 de noviembre de 2017.**

No habiendo ninguna objeción a las mismas, quedan aprobadas por unanimidad.

## 2.- Información sobre el proceso de Presupuestos Participativos 2018: Fase 1 “Puesta en marcha” y Fase 2 “Creación de Propuestas”.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Buenas tardes, gracias por estar aquí. Algunos datos que nos parecen como los mas importantes de la Fase 1 que es la fase que finaliza el domingo, y el día 12 que es lunes, se iniciaría la Fase 2 que es la elaboración de propuestas.

En la Fase 1 decir que se han convocado todas las Mesas de Presupuestos Participativos, que se ha celebrado la primera reunión y el número de participantes ha variado, hay una horquilla entre 11 y 26 personas, las personas que han participado en las Mesas de Presupuestos Participativos. Información que la enviaremos por correo electrónico en el momento que termine la Fase 1, les mandaremos a todos los que forman parte de la Comisión de Seguimiento una Memoria de todas las reuniones, asistentes, quién ha asistido, actas, etc. cuando se termine el plazo.

Decir también que se están celebrando ya las 2<sup>a</sup> reuniones de las Mesas de Presupuestos Participativos, hoy se están celebrando en estos momentos 5 Mesas. El objetivo de estas Mesas es un poco la elaboración del Catálogo de Reclamaciones Históricas, decir que hoy nos han llegado el catálogo de reclamaciones históricas de Las Fuentes y del Actur, el otro día nos llegó el de Universidad, las recibiremos y las iremos publicando, mañana empezaremos a publicar el catálogo de las reclamaciones históricas de los diferentes distritos. No tenemos que destacar ninguna incidencia en la constitución de las Mesas, cualquier cosa luego nos dicen.

Otra parte importante que ha habido es la de informar y comunicar sobre el proceso en esta fase, ha habido sesiones informativos con la Unión de Vecinos Cesaraugusta, con el Voluntariado. Se han constituido puntos de información, en la red de Centros Cívicos en cada uno se va a constituir un punto de información, en las Juntas Municipales, y ha habido a fecha de hoy 3 solicitudes de Puntos de Información, uno que es la Mesa de Presupuestos Participativos del Casco Histórico, otro la Unión Vecinal Cesaraugusta, y otro que es el de Las Delicias. Este sería un poco el tema de la información.

Comentar que se está actualizando de manera diaria el Portal de Presupuestos Participativos, constantemente información nueva, mañana intentaremos publicar ya el catálogo de reivindicaciones históricas de las 3 Mesas de Presupuestos Participativos que hemos recibido, y constantemente estamos actualizando este espacio. Decir que cualquier cosa que vean ustedes que no es correcta o que podría ser mejorada, ponemos la dirección de correo electrónico: [gobiernoabierto@zaragoza.es](mailto:gobiernoabierto@zaragoza.es) y estaremos encantados, es un espacio de comunicación a través de internet con todo lo que sería la ciudadanía y las Mesas.

No me voy a detener mucho en la descripción de este nuevo Portal, si decir que hay dos partes. Una que es información continuada y actualizada sobre la edición de Presupuestos Participativos de este año. Y otra que sería el catálogo de propuestas que ha realizado la ciudadanía en la edición anterior y el estado de ejecución de las mismas. Dudamos en un momento de si en el mismo espacio dar toda la información de la edición del 2017 y de la del 2018, vimos que en otras ciudades, por ejemplo París, no estaban haciéndolo así, sino que dan la información de la edición que está en ese momento activa, y lo que hacen es publicar el catálogo de obras que se han ejecutado, el resultado de las ediciones anteriores y eso es lo que estamos haciendo, pero cualquier cosa que consideren que hay que mejorar estaremos encantadas. Esto es todo lo que serían tareas de comunicación que se llevan desde la Oficina de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

También como saben ustedes nosotros gestionamos los dos perfiles que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza en las redes sociales: en facebook y en twitter, entonces mas o menos llevamos en twitter una media de 3 o 4 al día sobre los presupuestos participativos y también alguna entrada en facebook. Hemos considerado que si les parece les iremos informando cada poco tiempo de la comunicación que estamos haciendo en las redes sociales, qué estamos haciendo y por qué. Este documento se lo haremos llegar, es que hemos estado actualizando hoy un poco, recogiendo todas las entradas y comunicaciones que ha habido a través de las redes sociales.

También decir que hemos habilitado dos espacios de direcciones de correo electrónico para recoger todas las incidencias, uno es el de [gobiernoabierto@zaragoza.es](mailto:gobiernoabierto@zaragoza.es), pero éste lo solemos también utilizar también para otros procesos de participación, como son la consulta pública, etc.

Entonces hemos habilitado uno que es [presupuestosparticipativos@zaragoza.es](mailto:presupuestosparticipativos@zaragoza.es), y ese es un correo que vamos a estar constantemente atendiendo y respondiendo a todas las incidencias que nos vayan detectando.

Otro apartado importante en la Fase 1 es el de formación, una cosa es comunicar a través de las redes sociales, a través del Portal, y a través de sesiones presenciales que nos han ido solicitando, lo que sería ya la formación. Queríamos hacer hincapié que en el tema de sesiones de formación que hemos iniciado la semana anterior, porque primero teníamos que cerrar el documento, la Guía Rápida de Presupuestos Participativos, que estuviera cerrado. Decir que toda la documentación que estamos presentando es una documentación que se está elaborando por parte de la Oficina, que el personal que está impartiendo las sesiones formativas es personal de la Oficina y que además esto lo estamos encuadrando en un Proyecto Europeo donde estamos, que es el de "Slidewiki", que es difusión sobre todas las iniciativas de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza, entonces todo esto lo estamos subiendo a la Plataforma de Gobierno Abierto para que se vaya viendo, difundiendo y dando visibilidad a estos proyectos del Ayuntamiento.

Las sesiones formativas hoy ha habido una, con la red de Centros de Mayores, ya habíamos tenido una informativa, hoy ha sido ya formativa en la Estación del Norte, han ido 35 personas de las Juntas de Mayores y Directores de Centros, esta mañana.

Luego también ha habido en la red de Centros Educativos, decir que son solicitudes de formación que se hacen a través de la Guía Educadora, que es una guía que se difunde en el verano, los centros educativos se inscriben en septiembre, hemos tenido una sesión, la del 5 de febrero, tendremos otra el 8 de febrero, y otra el 16 de febrero, son sobre todo institutos, 3º ESO, 4º ESO, Bachiller y Ciclos Formativos. Tenemos también mas peticiones que nos las vamos programando según las actividades de los centros porque tienen que hacer lo que es su engranaje. También hemos tenido sesiones informativas y vamos a tener sesiones formativas con las Antenas Informativas del CIPAJ y con los educadores de las Casas de Juventud y de los puntos PIEES.

El lunes que es el día 12 tendremos con el personal del Voluntariado, no una sesión informativa pidiendo o diciendo que personas están interesadas en participar, en apoyar la edición de Presupuestos Participativos, ayudándonos a informar y a comunicar a la ciudadanía, sino porque nos han solicitado tener una sesión de cómo participar ellos en presupuestos participativos, esto será el lunes en el Seminario.

Entonces sería un poco lo que estamos haciendo en esta 1ª fase, como luego haremos un turno de preguntas, yo creo que explico todo y luego ya hacemos las preguntas.

D. Antolín Terés Vallés.- Servicio de Centros Cívicos:

Buenas tardes, poco tendría que decir, pero bueno nosotros el año pasado participaron 7 directores voluntariamente, y este año ya participamos como red apoyando todo el proceso desde la perspectiva de nuestro trabajo.

Estuvimos en la constitución de todas las Mesas, menos dos o tres, que había gente enferma o que se había cogido las vacaciones previamente. El Servicio ha mandado a todos los Directores de los Centros un documento de nuestra forma de funcionamiento a las Bases del proceso. Estamos apoyando continuamente a los directores en el sentido de que lo mismo que ellos están para apoyarnos, nosotros estamos también apoyándoles, les hemos pasado recomendaciones en torno a la temporalidad de las convocatorias de las Mesas, también les hemos pasado observaciones o recomendaciones de cara a fomentar la participación, también les hemos dicho cómo tenían que montar un Rincón de Información en todos los Centros Cívicos, los diagnósticos me han dicho que han participado en la elaboración del diagnóstico de las Mesas, menos en dos o tres mesas que no hay director, pues por lo que os he dicho por enfermedad o que estén de vacaciones.

Tendremos una sesión formativa seguramente para el tema de las priorizaciones, que es la parte un pelín mas compleja, y nada mas, deciros que tengáis paciencia, que es la primera vez que estamos haciendo esto, que lo estamos haciendo muy a gusto además, pero que estamos aprendiendo junto con vosotros, entonces estamos mutuamente aprendiendo y nada mas.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Yo aprovecho la ocasión, que además lo estábamos comentando ahora con Luís Vidal, que muchas gracias al Servicio de Centros Cívicos y al Servicio de Distritos por el apoyo y el trabajo de coordinación que se está realizando, son todo favores y está siendo un placer.

Entonces vamos a la 2<sup>a</sup> Fase, que es envío de propuestas, apoyos y priorización. Entonces vamos a repartir una documentación, creo que no hemos hecho tantos, pero toda la documentación que estamos presentado la haremos llegar a través de correos electrónicos, si queréis la vamos pasando.

Queremos detenernos en esta fase, porque estamos en la Comisión de Seguimiento que va a jugar un papel importante, como está ocurriendo en las anteriores fases, en lo que sería la fase de envío de propuestas, apoyo y priorización,

Destacar que como una novedad de esta edición, a petición de la ciudadanía, de las Mesas de Presupuestos Participativos, se ha separado la fase de presentación de propuestas de la fase de recogida de apoyos, y luego en la fase de priorización se va a contar con el papel de las Mesas de presupuestos participativos.

Perdonar es que habíamos hecho las fotocopias para las Mesas pero nos hemos confundido en el número, perdonar, como la intención era decir el detalle del papel de las Mesas de Presupuestos Participativos en esta fase y por eso habíamos hecho ese número de fotocopias.

Destacamos un poco que serían 4 apartados en esta fase de presentación de propuestas: la primera es el envío de propuestas, que es del 12 al 26. Algo que se nos está preguntando es cuándo se inicia el momento de poder enviar las propuestas, es a las 08,00 horas del día 12 de Febrero. Se podría perfectamente porque es todo automático

haberlo puesto a las 00,01 h, pero preferimos que fuera a las 20,00 horas por si hubiera alguna incidencia y tuviéramos que resolverla técnicamente, aunque evidentemente llevamos ya un mes testeando la Plataforma.

Toda la información que estamos dando va a estar en la Web para poderla descargar.

Entonces decir que esta fase que es envío de propuestas, en la línea del año pasado, de la edición anterior, va a haber 2 formas: una digital a través de la Web, y otra presencial a través de las Juntas de Distrito como ocurrió el año pasado. Aquí esta vez hay una novedad, que hay propuestas de ciudad y propuestas de distrito, entonces ha cambiado el impreso para las Juntas, porque cada impreso corresponde a una propuesta pero la ciudadanía va a tener que indicar si es de ciudad o es de distrito.

Para participar elaborando propuestas de ciudad ya saben que simplemente hay que estar empadronado y ser mayor de 14 años, y para las de distrito tienes que estar empadronado/a en el distrito.

Aquí hago un inciso de algunas preguntas que nos están llegando, como buena practica y en línea con la Ley de Protección de Datos de carácter personal, antes de iniciar este proceso mandamos un correo electrónico a todas las personas que están dadas de alta en la Plataforma de Gobierno Abierto, que son en este momento mas de 22.000, y les pedíamos que tenían que dar la autorización, la llamada no era autorizar, sino que tenían que entrar y dar la autorización, a que si nosotros podíamos enviarles información al correo electrónico sobre las fases del proceso, es decir, es que hemos tenido alguna llamada, no quiere decir que se le haya borrado de la Plataforma, en la Plataforma está inscrito en la Web del Ayuntamiento como persona que ha participado o que quiere participar, lo único que pedíamos para no ser un spam es una autorización para poder informarles de las diferentes fases, si no la tenemos expresa la autorización no vamos a hacer envíos de información.

Otro tema que era importante era la reformulación, se comentó sobre todo desde este sitio y en otros espacios, las Mesas de Presupuestos y los servicios técnicos del Ayuntamiento, que había faltado, que por las prisas no había habido un espacio para comunicarse los servicios técnicos del Ayuntamiento con las Mesas, y que muchas Mesas comentaban que a ellos les hubiera gustado tener la oportunidad de establecer contacto con la persona que hacía una propuesta, ayudarle a que fuera mas concreta, a decirle que había otra igual, reformular la propuesta, teniendo siempre en cuenta que la autoria de la propuesta es del ciudadano que la está haciendo, y que la Mesa solo va a hacer aportaciones o recomendaciones, mira esto..., por qué no lo cambias..., te recomiendo..., pero quien decide reformular la propuesta es la persona que lo está proponiendo.

Entonces en la segunda página hemos puesta las 15 direcciones de correo electrónico de las Mesas, las que tenemos, porque nos faltan algunas, ya verán que nos faltan 4, no tenemos la dirección de Casablanca, ni de Santa Isabel, de Distrito Sur y de Torrero, hemos puesto el usuario, pero lo que no hemos puesto es la contraseña, evidentemente. Entonces activaremos la dirección y la contraseña el lunes día 12, ustedes en su correo electrónico recibirán la contraseña que se les da de manera aleatoria, y algunas recomendaciones o breves instrucciones para ponerse en contacto con la ciudadanía, muchas son de sentido común, pero siempre nosotros también las tenemos en la mesa, no utilizar lenguaje sexista, dirigirnos de usted, etc. y siempre teniendo en cuenta que recomendamos y no les estamos diciendo otra cosa, esto sería en la fase de reformulación.

En la fase de filtrado, si es competencia o no competencia, si no corresponde al presupuesto asignado, eso ya entrarían los servicios técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Luego vendría la fase de apoyos, a petición también, y por lo que hemos visto en algunos barrios, cuando alguien propone una propuesta, se podrá imprimir esta propuesta con cabecera de Presupuestos Participativos solicitando apoyos. Ya saben que la fase de apoyos es importante porque aquí es donde la ciudadanía va a tener que priorizar 10, y entonces para que no se tengan que hacer composiciones desde las diferentes entidades, asociaciones, mesas o personas, habrá una salida ya maquetada.

Y la siguiente fase que sería importante es la de priorización, la ciudadanía prioriza 10 con sus apoyos a las propuestas de distrito, las Mesas priorizan 10 para lo que serían las propuestas de distrito. Y en las propuestas de ciudad, la ciudadanía prioriza 5 con sus apoyos, y una propuesta que estamos haciendo aquí en la mesa, es que esas otras 5 de ciudad las priorizara la Comisión de Seguimiento, ya están todas las Mesas, que esta Comisión de Seguimiento fuera ese espacio donde se priorizaran las otras 5 propuestas de ciudad, así consideramos que sería equilibrado y que sería lo lógico, y creo que no me dejo nada mas, y entonces estaríamos encantados de contestar a cualquier pregunta.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por cuestiones así a remarcar, aunque creo que está muy claro en este documento, que es la información que está en la Web también, cuando se pincha en cada una de las fases se explica todo esto con las fechas.

Lo importante y a tener claro, es que cambia respecto del año pasado, el año pasado desde que se presentaba una propuesta ya se podía apoyar y ya quien la leía podía decir si le daba un apoyo o no le daba, ahora no, para permitir precisamente esa reformulación, ese primer filtrado, el que se puede interactuar con la Mesa, con los técnicos, y hay 2 semanas de presentación de propuestas, ese es uno de los mensajes claros que creo que tenemos que sacar de aquí, que empieza el día 12 y que son 2 semanas, que no es desde el 12 de marzo hasta el 13 de abril la presentación de propuestas, que la presentación de nuevas propuestas podrá ser en estas 2 semanas, luego se pueden adaptar, se pueden reformular, pero estas 2 semanas, por un mensaje importante que tenéis que transmitir a través de la Mesa, que quien esté pensando en presentar propuestas la semana que viene y la siguiente, que se pueden presentar tanto por la Web como por formulario, y el modelo de formulario es el que se ha distribuido, se puede descargar desde la Web, y la única diferencia con el año pasado es que allí puedes marcar si es una propuesta de ciudad o es una propuesta de distrito, esa es la principal diferencia.

La cuestión de la validación, de la autorización de utilización de los datos por el tema de Protección de Datos, que ha comentado M<sup>a</sup> Jesús, también es importante, porque esos correos han llegado hace tiempo, incluso estos días antes de la fase de presentación de propuestas ya se pueden ir validando, buscar en el correo que les ha llegado para validarse y autorizar a que le llegue la información, porque será un paso también para estar como usuario e interactuar en la Plataforma en la edición de este año, presentar propuestas, etc.

Y luego una cuestión relevante, que aquí no hemos nombrado, y os explico por qué, es el tema de Barrios Rurales, estamos hablando de distritos y de propuestas de ciudad en todo momento. Barrios Rurales irá aparte porque estamos con los Alcaldes de Barrio, con el Consejo Territorial de Alcaldes, tratando de llegar a un acuerdo en la adaptación del proceso a la realidad de los Barrios Rurales, que es muy distinta a la de los distritos.

Entonces esta Comisión de Seguimiento es la de propuestas de distrito y propuestas de ciudad. Siempre habíamos comentado que para Barrios Rurales tiene mas sentido crear otro espacio, otra Comisión de Seguimiento, que no añadir los Barrios Rurales a esta Comisión porque se nos desbordaría en número y sería poco operativa, si os parece así.

En el momento en que se incorporaran barrios rurales e iniciáramos el proceso pues veríamos con ellos el constituir una Comisión de estas mismas características o similares para hacer el seguimiento de las propuestas de barrios rurales, por lo tanto aquí estamos hablando de las de distrito y de las de ciudad.

Ante la pregunta, en un barrio rural se puede presentar propuestas de ciudad, si, las propuestas de ciudad son para toda la ciudad, entonces cualquier vecino empadronado en un barrio rural puede presentar una propuesta de ciudad a través de la Plataforma de Gobierno Abierto o a través de la Junta Vecinal, puede ir a la Junta pedir ese formulario, lo tendrán y podrá presentarla, en la Junta validarán si está ahí empadronado o no y podrá presentarla, y a través de la Web lo mismo, aunque esté empadronado en un barrio rural puede presentar una propuesta de ciudad, porque quede un poco clara esta cuestión.

Y luego las propuestas de ciudad y el papel de esta Comisión lo abordamos en el siguiente punto, que también hay alguna cuestión que es una propuesta que hay que validar aquí.

Y abrimos ahora un turno por si queréis plantear dudas o hacer comentarios sobre este punto, la fase 1, que estamos terminando, y la fase 2, de presentación de propuestas, todas las dudas que tengáis.

D<sup>a</sup> Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo era un tema en relación a esta 1<sup>a</sup> fase, en cuanto a la interlocución con vosotros y la recepción de convocatorias y tal, va a seguir como el año pasado que nos mandabais a los representantes de la Comisión de Seguimiento la convocatoria, o como hay una persona de referencia en la Mesa de cada zona, la interlocución va a ser a través de ese correo que es el que tendrá la clave de acceso, porque en esta primera convocatoria me extrañó como me llegó, la primera comunicación de la convocatoria me llegó a través de la asociación de vecinos por el Consejo de Ciudad, y la segunda ha venido por el Consejo de Ciudad, al menos a mí, como he recibido yo la convocatoria, y sin embargo de la Oficina Técnica no he recibido nada, entonces por clarificar esto.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Son dos espacios distintos, las Mesas de Presupuestos Participativos, que hay una relación, y la Comisión de Seguimiento, que forma parte del Consejo de Ciudad, entonces ha sido por Consejo de Ciudad como se ha hecho la convocatoria.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Las convocatorias de la Comisión llegarán siempre desde un correo que pone consejo de ciudad, porque es un Grupo del Consejo de Ciudad,

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El Consejo de Ciudad también esta en la Oficina Técnica, Rosa Bleda, pero son dos espacios distintos.

D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Valiente Casas.- Mesa Distrito Sur:

En la sesión especial de la Mesa del otro día y luego al recibir por vuestra parte el formulario a rellenar como formulario de reclamaciones históricas se montó un poco de lío, porque nosotros en el proceso habíamos entendido que la sesión especial de la Mesa era una suma de diagnósticos, podía ser que el Servicio de Distritos nos echara una mano con



las demandas históricas, podía ser que el Servicio de Centros Cívicos nos trajera pues visión de proximidad, las entidades que participan que tienen su proceso de trabajo pues pueden llevar un diagnóstico continuo a lo que sería el proceso en sí, no todo lo que valoramos como distrito, y a eso además se puede sumar cualquier vecino que igual no se siente llamado a participar habitualmente pero que ese día viene.

Y surgió la duda al ver el formulario, digamos que hay gente que entendía que solamente pretendíais que pusiéramos las históricas. Hemos estado defendiendo que aunque le hayáis puesto ese nombre, para nosotros al menos, no es un formulario, es un catálogo y no es de reclamaciones históricas sino de posibles intervenciones que la Mesa después de poner en común lo continuo o lo esporádico de ese momento, y adaptado al proceso, veamos como posibles intervenciones en una especie de volcado, no tratamos de priorizar, tratamos de reflejar lo que nos llega poniéndolo todos en común, hay cosas muy puntuales, hay cosas que son menos, habrá más interesantes, menos interesantes, no nos corresponde en ese momento valorarlo. Entonces rechazamos “reclamaciones históricas”, ojalá le hubierais puesto “posibles intervenciones”, nos ha creado una duda, que me han mandado incluso para ratificar la consulta, porque incluso hay un baile de qué es lo que tenemos que poner y qué es lo que no.

La segunda, entiendo el formato, vosotros tenéis que buscar herramientas que sean claras, que os permitan luego tener indicadores a la hora de evaluar, a la hora de hacer el seguimiento, nosotros también, lo que pasa es que para algunas cosas nos ha resultado un poco complicado. En concreto para nosotros la reflexión de lo que es una propuesta que podemos evaluar como viable a veces nace precisamente de un proceso más amplio, que es lo inviable, es decir la razón por la que una Mesa puede estar valorando que sería muy interesante intervenir en este espacio de esta manera, puede venir precisamente porque ya hay una intervención paralela en otro espacio que ya está en marcha o porque precisamente el equipamiento en el que podemos intervenir de una forma razonable y viable depende del descarte de otro equipamiento en el que no podemos intervenir porque se va de las manos.

Así que vamos a ser un poco indisciplinados, o no, vamos a intentar de adaptarnos al formato, pero también os vamos a mandar, si os parece bien lo incluís o no, las no propuestas, utilizar como podamos el formulario que nos habéis mandado para decir pues no voy a meter el Centro Deportivo Municipal porque precisamente está en estos momentos pendiente de un proyecto que se está elaborando, se contempla incluso un plurianual, y si tu como vecino quieres utilizar el proceso para hacer visible una reclamación histórica en tu caso, aunque ya sabes que no cabe, pues eres soberano, hazlo, pero te damos información sobre por qué para nosotros, en este caso por un motivo económico, pero en otros puede ser porque la intervención ya está en marcha, otro ejemplo sería una instalación semafórica o dos que ya están en trámite, pues estos puntos negros que tenemos en el barrio y que os cansáis de darnos la brasa, pues os informamos en negativo que están en curso en otro momento. Entonces un poco de margen o tened un poco de paciencia porque nos vamos a portar medio bien, medio mal.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Me parece estupendo Eva, en un principio comentamos, como a petición de las entidades, que sería necesario tener en cuenta las reclamaciones históricas de las diferentes entidades vecinales de los diferentes barrios, etc. Entonces propusimos hacer un catálogo, incluso propusimos publicarlo como una base de datos, pero esto sobre la marcha, como además no tenemos por qué estar encorsetados como muy bien has dicho, hemos visto no solo en esa mesa sino en otras mesas, que en vez de cumplimentar esa hoja de cálculo que la habíamos preparado para que la información estuviera estructurada, pues nos han enviado un informe, pues bienvenido sea el informe, entonces lo que haremos en cada uno

de los distritos, publicaremos los informes o los catálogos que nos paséis las diferentes Mesas para que la ciudadanía lo tenga en cuenta como referencia a la hora de hacer las propuestas, pero muy bienvenido, hemos cambiado porque era obvio que era una necesidad.

D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Valiente Casas.- Mesa Distrito Sur:

Aprovecho y sigo con notas, tenemos menores de edad como asistentes a las Mesas, que en principio indicaron sus correos electrónicos tal cual, si hay algún cambio os lo decimos porque luego también nos ha pasado meterlos o no, se entiende.

En cuanto al usuario me choca que no lo tengáis, porque si que os devolví el correo electrónico eligiendo uno de los tres que en principio os dijimos que podían ser comunicaciones de la Mesa, lo tenéis en un correo del 2 de febrero.

Y en el tema de formación nos está costando, incluso con entidades que asistieron a la reunión informativa, los bloques mas duros son el tema de la ejecución bianual, porque cuesta explicar que hablamos de una edición y una ejecución bianual. Yo al final tengo que decir pues espero que consigan hacer una edición en el 2019 con una ejecución bianual en el 2019-2020, y que si hay un cambio de gobierno pues que quiera seguir apostando por unos presupuestos participativos y con mejoras o con cambios pues sigan apostando por ahí, pero cuesta bastante.

La otra es lo de mi ciudad, no lo veo que a la gente se le meta en la cabeza. Y en este caso quería plantearos la duda de cuando se estén reformulando propuestas, supongo que también estaréis sugiriendo a esos proponentes desde la Oficina Técnica la recalificación de lo que hayan elegido ellos como propuesta ciudad/propuesta distrito.

Y la última, lo del estres también, de la inercia del año pasado y que vivisteis vosotros y nosotros con el tema de proponer lo antes posible porque estaba a la vez la fase de apoyos, pues el relajar a la gente y decir me da igual que la pongas el 12, me da igual que la pongas el 22, no pasa nada, la habremos leído menos, pero del 12 al 22 me da igual, eso también está costando.

D<sup>a</sup> Isabel Briebe.- Mesa Distrito Universidad:

Yo estoy con la compañera en lo de las reclamaciones históricas, nosotros os hemos enviado de la Junta de Distrito una especie de catálogo porque tenemos una serie de actuaciones que no entran ni en los presupuestos participativos de distrito ni en los de ciudad, que es que siendo un distrito muy grande no tenemos un centro de mayores y hemos querido recalcarlo para ver si alguna vez nos hacen caso.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Nosotros en San José tuvimos reunión la semana pasado y digamos que como miembro de esta Comisión de Seguimiento se me encomendó hacer una serie de preguntas, una respecto a los presupuestos del año pasado y otra a los de este.

El año pasado se quedaron diversas obras sin ejecutar, que en la reunión del 23 de noviembre, según consta en Acta, se hablaba de un compromiso de poder llevarlas a la práctica en este año, la página 6 del Acta del día 23, no se comentaba cómo, ni en fechas ni en base a que presupuestos. A nosotros en San José el año pasado se nos quedó pendiente una, que era la mejora y la reforma de la zona infantil de la Plaza Reina Sofía, y la pregunta es si va o no va esa renovación y esa mejora de la Plaza Reina Sofía, de esa zona infantil. Si va, si hay fecha o no hay fecha, y con cargo a qué partida, si a los presupuestos generales o de los presupuestos participativos de este año.

Y si no va la duda que un poco se planteó era si cabe la posibilidad de que esa propuesta que el año pasado se quedó fuera por una cuestión técnica y por una cuestión de tiempos, podría figurar este año como la primera opción sin entrar en la fase de votación, teniendo en cuenta esta peculiaridad que ocurrió el año pasado, esto respecto a esa propuesta que se quedó pendiente el año pasado.

Y respecto a este 2018 una de las cosas en las que queríamos seguir trabajando era en la eliminación de barreras arquitectónicas, y la duda que teníamos es si era posible plantear una propuesta genérica de eliminación de barreras arquitectónicas con cuantía económica y después dar la relación de calles en la que queremos que se intervenga, o tendríamos que a la vez que hacemos la propuesta de eliminación de barreras arquitectónicas entregar la relación de calles para que se pudiera evaluar. En cualquier caso la idea es que siempre fuera no mayor a un contrato menor por la agilidad que eso nos permite. Entonces si a través de esa posibilidad de comunicación con los técnicos, con la Oficina Técnica, se podría aclarar todo esto, esas son las dos dudas, la de la Plaza Reina Sofía y la de eliminación de barreras arquitectónicas..

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

En referencia a la Plaza Reina Sofía, estuvimos con el Servicio de Parques y Jardines, no han dicho que no, han dicho que estaban mirando y que seguramente se iba a solucionar y que en el mes de marzo lo iban a solucionar, pero esto te estoy diciendo una conversación de ayer con Servicios Públicos, pero por escrito no hay nada todavía. Entonces nos comentaron Parques y Jardines que tenían intención, pero creo que esta es una pregunta que yo me la apunto y mañana lo hablaré otra vez con ellos porque es una conversación telefónica y es lo que es. Y lo de barreras arquitectónicas me he perdido un poco...

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

El año pasado planteamos la eliminación de barreras arquitectónicas con unas zonas en concreto y el Servicio de Infraestructuras las valoró y dijo tantos miles de euros y como es una competencia municipal, ejecutamos.

Qué es lo que queríamos hacer este año, lo mismo, porque nos parece muy interesante seguir en esa línea de eliminación de barreras arquitectónicas, pero plantear en vez de las calles primero, la cuantía económica, por ej. propuesta eliminación de barreras arquitectónicas en el distrito San José 60.000 €. Y una vez que esté aceptada por los técnicos enviarles el listado de calles y desde allí pues empezar a ejecutar esas obras por la relación o por la prioridad que nosotros les damos, empezando por los pasos de peatones nulos, que es en lo que estamos trabajando actualmente, y hasta que se agote esa partida, si les pasamos 30 y se pueden hacer 25, y si se pueden hacer 32 pues que nos digan que 2 direcciones mas les podemos dar.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Pero planteáis incorporar ese listado de prioridades aunque incorporando un tope.

D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José:

Lo que queremos hacer es que sean en distintas zonas del barrio los pasos nulos, en la zona norte del barrio, en la zona sur, etc. entonces no se si es mas sencillo plantear primero una cuantía económica y de allí ir haciendo los pasos, o hay que dar toda la relación de calles, que también se puede hacer, porque lógicamente yo he hecho ya un listado de 40 actuaciones en diversas calles, que era lo que pudiera ser mas sencillo para el Servicio de Conservación de Infraestructuras.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Esto lo hablaremos en la Comisión Técnica por tener un criterio, pero así de primeras lo que puede ser mas lógico y mejor es que si ese listado lo tenéis que se adjunte a la propuesta, hay posibilidad de adjuntar anexos a la propuesta pues que se adjunte porque es una forma de poder justificar, todos sabemos que hay muchas calles en las que se puede hacer, pero que estén recogidas e incluso priorizadas, porque así ya van en la propuesta y ya no hay ninguna duda para que en la fase de valoración técnica nos pidan mas concreción, pero bueno lo apuntamos también para transmitirlo a la Comisión Técnica.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Como va a haber una fase de reformulación siempre va a poder ser en esa fase cuando el Servicio puede ayudar a concretar esa propuesta.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal:

Buenas tardes a todos, yo tengo la misma duda que el compañero Eduardo con el tema de los Presupuestos Participativos del 2017, os puedo asegurar que he estado entrando en muchas de las actas, incluso de las Comisiones de Servicios Públicos, y ahí si que en alguna de ellas Elena si que nombras que algunas de las partidas, pero sin nombrar cuáles, pueden ser asumidas por los servicios, otras que no se sabe. Entonces si que nos gustaría saber un poco, es que yo pienso que antes de empezar con esto teníamos que haber cerrado bien el 2017.

Desde la Mesa de Presupuestos del Rabal te mandamos un escrito pidiendo una información relativa al grado de adecuación de los proyectos realizados, de la licitación de los proyectos, de las propuestas realizadas informe detallado de su actuación, su ubicación, coste real, final, coste presupuestado, de las no realizadas también informe de su situación.

Y a este escrito contestasteis que estaba prevista la entrega a cada una de las Juntas de Distrito de los informes detallados del estado final de todas y cada una de las propuestas, tanto las ejecutadas como no, y entonces eso creo que no ha llegado, y yo creo que si que es fundamental porque tenemos la incertidumbre, bueno en el Rabal una ejecución que ronda el 40%, tenemos ahí una situación de qué pasa con ese 60% del presupuesto que en teoría podríamos llamar perdido, pero es no ejecutado. Entonces para nosotros es muy importante el conocer esto porque es fundamental también para la credibilidad del proceso en el 2018.

Hablando ya del proyecto de los presupuestos de 2018 si que es verdad que también en la constitución de la Mesa del Rabal surgieron varias dudas, sobre el proceso no hubo ninguna duda, la técnico que vino lo explicó muy bien y yo creo que todos salimos con los conceptos claros, pero si que se plantearon dudas no con los criterios de distribución de los presupuestos para cada distrito, no lo ponemos en duda el 10% fijo, el 40% por población,... sino que un poco si que queríamos saber distrito por distrito esos datos, porque aunque aquí lo pone muy claro, pero había cosas que no entendíamos a la hora de repartir. Sobre todo datos de población, si es el Padrón a 1 de enero de 2017 o es a 1 de enero de 2018, porque las fichas de Ebrópolis son demasiado antiguas ya porque no se han actualizado. La accesibilidad a equipamientos lo mismo, qué accesibilidad tiene cada distrito, porque el decir que se reparte un 20%, pero nosotros desconocemos si las Fuentes o San José si tienen mas equipamientos que el Rabal o que San José, no sé.

Y lo mismo pasa con el criterio de renta que no sabemos la fecha de ese dato. Ni tampoco con la extensión del área urbana, no sabemos si en el Rabal habéis contado suelo industrial, es solo suelo industrial, es solo suelo de población, y lo mismo los datos reales y que fechas son, porque las ciudades van creciendo, entonces no es un dato fijo, esa si que fue una de las dudas que surgieron.

Otra de las dudas, porque tampoco nos supo la técnico contestar en este tema, es qué significa o qué es ser un punto informativo, qué material se facilita, no se facilita, todo eso, porque si que hubo una pregunta que qué significaba y nos vino a decir mas o menos como que tendríamos unos folletos y ya está, y yo creo que tener un punto informativo es algo mas que tener unos folletos.

Y luego cosas que afectan también al Presupuesto Participativo 2018. En la fase 2 que vamos a empezar ya, yo creo que se habló que aparte del catálogo, que yo si lo entiendo como un catálogo de reivindicaciones vecinales, sean municipales, no municipales, sean realizables o irrealizables, son reivindicaciones que hemos tenido siempre, porque llevamos 40, 30, 20 o 10 años con esas reivindicaciones, pero si creo que se habló o por lo menos el año pasado si que había, era un ejemplo de obras, porque si como dice Eva si el distrito del Rabal decidimos que vamos a poner el Centro de Salud, que no es competencia municipal, pero si es una reivindicación histórica, vamos a liar a la gente y van a entender que eso son cosas que pueden solicitar, cuando el año pasado si que había un catálogo detallado de obras, pues desde cuánto costaba el metro lineal de acera, etc. todo eso que si que estaba el año pasado y creo que continuaba este año también, y no lo he visto por ningún lado.

Como curiosidad, imagino que os habéis dado cuenta, en la guía de preguntas frecuentes, que están todas las fases, son las mismas preguntas para las mismas fases, se repiten, el bloque de 15 o 20 preguntas, y vas a la fase 2 y son las mismas preguntas para todas las fases, eso tendríais que solucionarlo, eso es una anécdota.

Los Barrios Rurales, a nosotros como Federación también nos preocupa, si hay otra Comisión de Seguimiento pues como tenemos entidades vecinales de barrios rurales también solicitamos estar en ella.

Y si que me ha surgido una duda en el momento, como todo el proceso se abre para todos los vecinos de Zaragoza, incluso barrios rurales, si todavía estáis pendiente del Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio, todavía ese proceso no está claro, con lo cual si del 12 al 26 es la presentación de propuestas, ellos pueden presentar para ciudad, luego se les abrirá a ellos otro proceso y también podrán seguir presentando para ciudad, cuando el resto ya no podamos porque ya habrá terminado para ciudad, con lo cual yo creo que todo eso tiene que quedar bastante claro, y me queda algo que tengo aquí un desorden.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Hoy si que te está dando tiempo Raúl para contar todo lo que quieres contar.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal:

Quería también hablar de las Ampas, o de los colegios mas que de las ampas, para nosotros siendo que el año pasado no fue un tema demasiado conflictivo, si que hubo gente que no entendía por qué las Ampas podían meter sus arreglos o sus problemas porque entendíamos que eran problemas de ciudad. Yo creo que el tema sigue abierto, y este año si el año pasado entraron cierto número de ampas, este año van a entrar todas porque ya se lo saben, de alguna forma habría que acotar, y nuestra propuesta es que una vez que entren las propuestas las prioricen, porque yo sigo pensando lo mismo, aunque ha habido veces que se me ha dicho que no, los colegios de 3 vías pueden llegar a movilizar

a tres veces mas que un colegio de 1 vía, con lo cual puede haber un colegio de 1 vía con un problema inmenso pero el colegio de al lado o del otro lado del barrio de 3 vías se le va a comer en votación, porque tiene mas capacidad de movilización, otra cosa es que lo consiga, pero en teoría tiene mas capacidad de movilización, con lo cual yo creo que eso para que no llegue a ocurrir, algún servicio técnico tendría que por lo menos priorizar o a lo mejor se tendría que dejar solo que por cada distrito fueran uno o dos, porque si no van a copar, y mas cuando uno de los criterios es que no exista esa actuación planificada en ningún servicio municipal ni en presupuestos municipales, y en presupuesto municipal hay 3.600.000 € para mantenimiento integral y eficiencia energética de los edificios escolares, con lo cual yo iría aquí con mucho tiento o por lo menos con algo que les priorice para que no sea un copo de las ampas, porque eso desvirtúa y encima desmotiva a gente que presente sus cosicas. Y si no me equivoco creo que ya he acabado, muchas gracias.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Varias cosas, empiezo por lo mas sencillo, miraremos mañana a ver que ha pasado en el Portal de Presupuestos Participativos porque habrá habido algún error en el cambio del diseño y se ha perdido lo que es la información del coste de obras que se estaba dando el año pasado, y también miraremos lo de las preguntas frecuentes, entonces eso mañana lo miramos y lo corregimos.

Otra solicitud que has pedido es un informe mas completo sobre los indicadores que se han tenido en cuenta a la hora de la distribución de los presupuestos, lo estábamos comentando ahora en la mesa, los publicaremos con mas detalle, y a la siguiente Comisión de Seguimiento vendrá la Comisión Técnica y explicará como lo ha hecho, en base a qué datos, etc.

El tema de los Puntos de Información voy a pasar la palabra a mis dos compañeros, a Luís Vidal y a Antolín, porque lo han estado trabajando.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Puntos informativos, a la hora de informar hay una posibilidad de informar institucionalmente desde el Ayuntamiento, y aquí los compañeros tanto del Servicio de Centros Cívicos como de las Unidades de Juntas de Distrito van a informar, asesorar al vecino que quiera hacer propuestas sobre el proceso, informar, pero la novedad de este año es que se abre la posibilidad de descentralizar también la información y que cualquier colectivo, asociación, se pudiera constituir como Punto Informativo con los medios que cada uno ponga a su disposición. De las 3 solicitudes que hemos recibido hasta ahora son diferentes en su consideración:

- La Unión Vecinal pone a disposición equipos informáticos y lo que si que pide es apoyo personal para asesorar en las tareas de darse de alta en la Plataforma, de emitir la votación, etc.

- La Mesa de Casco Histórico lo que plantea puesto que es un distrito con dos zonas determinadas, la zona de San Pablo y La Madalena clásicamente, poder montar un Punto Informativo en el Centro de Historias, incluso se plantean la posibilidad de que pudiera ser itinerante que pasara por la Casa de Juventud, y entonces se articulará en ese caso concreto.

- Y la Asociación de Vecinos de Delicias Manuel Viola también pone a disposición equipamiento informático y la sede en la calle Delicias, y creo que tenéis un grupo de trabajo que van a ser los propios vecinos asociados en la asociación los que van a organizarse por turnos en la medida que puedan para dar esa información, como es un tema pues cada entidad pues dirá yo estaré activo los lunes, o todos los días, o me iré itinerantemente.

Los materiales que se va a disponer es información, cartelería, folletos,... igual que en la Junta de Distrito, pero aquí lo mas útil de esto puede ser esa orientación cara a cara del propio vecino, pues mira yo tengo problemas para darme de alta, etc. pues esto se hace así... digamos ese tipo de planteamiento.

D. Antolín Terés Vallés.- Servicio de Centros Cívicos:

Ya os he dicho que nosotros estábamos aprendiendo en este tema, pero en principio los Puntos de Información después de hablar con Luís y teniendo en cuenta la idiosincrasia de la periferia donde vosotros estáis y estamos nosotros, estimamos que tiene que ser dinámico, que no tiene que ser una cosa de esto, esto y esto, no, vamos a empezar por lo básico, pues un ejemplar de las Bases, unos folletos explicando que simplifican un poco el tocho de las Bases, los diagnósticos si ya están hechos, las reivindicaciones históricas, pero lo que vamos a plantear paulatinamente es que se pueda informar a un vecino de las fechas de las convocatorias, lo que ha dicho Luís, enlazar con los sitios y lugares, ser nosotros enlaces o intermediarios con los sitios y lugares donde controlan y dominan la información, y ya mas elaborada, oye esto tienes que hablarlo con tal... métete en esta página o habla con éstos en este teléfono, o cómo darse de alta, puedes darte de alta por tu cuenta o te pueden dar de alta en la Junta de Distrito,... empezaremos así.

Nosotros la semana que viene lo que vamos a plantear ya con todos los Directores de los Centros que están en las Mesas es la pregunta clásica, oye cómo ha ido el tema y sobre todo preguntar a todos los vecinos y a todos los que están en las Mesas, qué información haría falta o cómo se puede mejorar la información. Y utilizando el canal de mis propios compañeros lo que haré será si coinciden 5, 6, 7, 8, o 10 compañeros que me dicen es que esto se está informando mal, inmediatamente nosotros nos vamos a menear en función de lo que nos digan las Mesas y poco a poco iremos haciendo los puntos en función de lo que nos llegue, de abajo a arriba, nada mas.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por responder a otras cuestiones de las que planteas, hay un informe que está accesible en la Web, que es el de datos de 2017, que es donde está recogida parte de la información que planteabas y que se solicitó desde la Junta del Rabal.

Los costes están recogidos de las propuestas de las que se tiene el coste, porque no se tiene de todas, bien porque no están terminadas de ejecutar, bien porque el coste no es tan sencillo, no ha habido una licitación específica y no es tan sencillo de extraer, o que simplemente el servicio no nos lo ha facilitado a la Oficina Técnica de Participación, que es quien aglutina toda esa información. Entonces toda la información de que se dispone del coste real de cada una las propuestas está en ese informe que está accesible en la página Web.

De la cuestión de ejecución y de lo que en alguna ocasión señalamos que se iba a hacer a través de los servicios o que se iba a ejecutar también está recogido en ese informe y son los datos que hemos dado como finales de lo que es el seguimiento de la del 2017. Están todas las que se recogen en este informe, las 121 propuestas que se recogen, finalizadas, en ejecución o con fecha de ejecución de 2018, se asumen por parte de cada uno de los servicios, son con partidas específicas o con la partida del año pasado si son Sociedades que han podido gestionarlo de alguna manera y se asume desde el Servicio.

Hay 5 propuestas que quedaron en gestión, que no podíamos decir que no se iban a hacer pero que estaban todavía en trámite, una de ellas era la renovación de la zona infantil de la Plaza Reina Sofía que ya hemos señalado y otras 4 mas, y luego 5 que no eran viables. Ese es el informe de datos de 2017.

Entonces todo lo que no son esas propuestas se están ejecutando o en ejecución en este año 2018, con unos plazos la mayoría del primer trimestre de 2018. Si hay alguna en concreto la aclararemos con los servicios técnicos correspondientes de la información que tengamos nosotros.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal:

Entonces entiendo que las 5 o 6 no viables, esas no se van a hacer lógicamente, que hay 4 o 5 que están en gestión que se desconoce..., que esas están en la página Web...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Que no hay ninguna del Rabal.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal:

No lo sé, no lo sé, es que como yo aquí tengo todas porque vengo también por la FABZ.

Entonces entiendo que esas en gestión si se pueden hacer se harán y si no pues... el informe que hablas tiene fecha 17 de enero, el informe que sacasteis nota de prensa pues ha quedado ya desfasado porque se ha avanzado, hoy he entrado en página web y he visto que se ha avanzado.

Entonces ya hablando del Rabal lo que si nos preocupaba es la de los Tablones Informativos que dices que se van a hacer a cargo del Servicio, era una de las que salió a licitación, entonces ahí nos perdemos técnicamente si al final se podrá hacer o no.

Nos preocupan los 239.000 de la actuación en la Esplanada de la Estación del Norte, y nos preocupaba el desfase, que tampoco queda reflejado en el informe, de los 111.000 € de la otra actuación en la Esplanada que al final ha salido por 65.000 €, entonces ahí hay también 55.000 € que no sabemos si va a ir a dotación de la pista o va a ir,... no se, pero vamos es eso.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Como por tus preguntas yo creo que a lo mejor a la siguiente Comisión de Seguimiento podemos añadir un punto, aunque abordemos la edición del 2018, de 2017 y actualizamos la información, aunque se vaya actualizando en la Web, de en qué punto está cada una de las propuestas, pedimos a los técnicos que vengan para que puedan aclarar cualquier duda porque siempre es muy útil este espacio en el que ellos mismos escuchan, recogen lo que tengáis que decir y aclaran las dudas concretas que hay de cada una de ellas, y creo que así podremos agilizar así esta parte, mas que de tomar nota nosotros ahora y transmitir las dudas o responderos las cuestiones concretas.

Y alguna otra de las cuestiones que planteabas, el tema de Barrios Rurales no afectará para nada al calendario del resto. Por ejemplo propuestas de ciudad se hacen en estas dos semanas en todo el territorio, tanto en barrios rurales como en distritos. No quiere decir que si luego las propuestas de barrios rurales se hacen en un proceso diferente en los barrios rurales, se abra de nuevo las propuestas de ciudad, son estas dos semanas tanto para rurales como para distritos.

Con el tema de ampas yo entiendo que el problema no es limitar las propuestas que hacen las ampas, sino propuestas que tienen que ver con los colegios, entiendo que no es tanto por ser un ampa, porque un ampa puede hacer una propuesta en el barrio de mejora de un parque o de mejora de una acera... que creo que ahí no hay ningún problema, que lo que estabas planteando es mas las que tiene que ver con colegios.



Ahí si que hablando con la Concejala de Educación, también ella se ha comprometida por su parte, la Concejala de Inclusión que lleva los temas de educación y que tiene reuniones periódicas con Gobierno de Aragón, en la fase de valoración técnica todas las propuestas que tienen que ver con colegios poder hacer un estudio global también con Gobierno de Aragón de qué cuestiones se están abordando desde un sitio o desde otro, por esas cuestiones que a veces surgían de límites entre un tipo de actuación y otra, para poder ver en global todas estas cuestiones, y ver de que manera las que se puedan hacer desde presupuestos participativos, pero las que se puedan hacer desde otras actuaciones, desde el Ayuntamiento, desde DGA porque son competencia de DGA, ahí si que vamos a hacer un trabajo mas específico, porque han surgido varias cuestiones, porque surgió en la reunión que tuvimos con todos los Presidentes de Juntas de Distrito, y como ella es Presidenta de una Junta de Distrito también se ofreció a eso. Y continuamos si queréis con la ronda.

D. Alejandro Sánchez Doñágueda.- Mesa Distrito La Almozara:

Empiezo por recalcar lo que se está diciendo, explicar mejor que es un proceso bianual, la gente se confunde, son presupuestos para el 2018, y preguntar que va a pasar para el 2019, si se repetirá el proceso, hay elecciones, hay dudas.

También el tema de las ampas, ya se ha recalcado, va a haber un aluvión de propuestas por parte de las ampas, limitarlas con ciertas medida.

Y luego en mi Junta de Distrito el tema del reparto del presupuesto, estamos en mi Junta en pleno debate con respecto a los límites del barrio, y actualmente se nos está recortando el territorio a beneficio de Miralbueno, es un perjuicio económico hacía nuestro barrio y estamos preocupados en ese tema. Gracias.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Lo de las Ampas creo que he contestado un poco, y entiendo que no te refieres a las Ampas sino a los colegios, propuestas que tengan que ver con colegios, que porque lo presente un Ampa no hay ningún problema, sino relacionado con mejoras de los colegios.

El tema del territorio, en el pasado Pleno aprobamos una Moción por unanimidad por la que se abordará en una Comisión todo el abordaje de la cuestión de los límites territoriales, pero si decirte que en la propuesta de distribución Almozara está incorporada toda esa zona de Miralbueno a la que hace referencia y toda la zona de las Delicias, en la propuesta de distribución como población está incorporada en la Almozara.

Y respecto a la edición bianual que también planteabais en alguna otra Mesa, el proceso se hace en 2018, la ejecución en 2018 y 2019, que haya un proceso 2019-2020, un proceso en 2019 con ejecución en 2019 y 2020 dependerá de que todos los Grupos Políticos nos pongamos de acuerdo en que eso lo sacamos adelante, sacamos adelante un presupuesto, y que a pesar de que sea año de elecciones creemos que es un proyecto que hay que salvar y que hay que continuar en 2019, por nuestra parte ningún inconveniente sino al revés.

Dª Maite Villanueva Baez.- Mesa Distrito Casablanca:

Solo deciros que en cuento al correo de usuario, yo creo o entendí que daba por hecho que podíais tener mis datos, entonces el correo es el mismo Mª Jesús, si quieres te lo doy ahora aparte, pero no hay ningún inconveniente.

D. Francisco Machín.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

Yo tengo dos preguntas en relación a la segunda fase, pone en uno de los puntos que como criterio general no se ejecutarán mas de 2 intervenciones, pero en el caso de que haya mas de 2 intervenciones en el mismo lugar cómo se van a priorizar, en función de lo qué se haya votado, de lo que decida la Mesa, de lo que decidan los técnicos.

Y luego hay una segunda pregunta, en el punto 4.2.4. del documento pone: "Priorización.- Se celebrará una sesión especial de la Mesa de Presupuestos Participativos, en esta sesión será requisito para poder participar con derecho a voto el estar empadronado en el distrito". Cómo vamos a saber los que estamos en las Mesas si están empadronados en el distrito o no, porque hay gente que viene, por ejemplo en el caso nuestro Miralbueno-Oliver, hay gente que viven en el límite, que además no están delimitados, entonces si llega la casualidad que tienen que votar, a cuál pertenecen... vamos a tener potestad para..., vendrá...,no, no, no, esto es en la Mesa a la hora de priorizar, una sesión especial que se va a hacer en la Mesa.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Esa sesión especial de priorización es la mas delicada en este sentido para evitar posibles movimientos de gente de otros distritos que vaya a condicionar el tema del distrito. Los empadronados en cada distrito la información la tienen las Unidades de Administración de Juntas de Distrito, por lo tanto esa convocatoria si que tendrá que tener para las personas que asistan a título individual como vecino especial cuidado, si no puedes votar una propuesta no tiene sentido que priorices en ese distrito, por lo tanto si que habrá que cotejar los datos, que ya se tienen de todas las personas inscritas en el distrito, y ya se sabe perfectamente los que están participando en ese distrito, los que acudan si acuden habrá que comprobar sobre la marcha el empadronamiento o no.

D. Francisco Machín.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

¿Habrá un funcionario?

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

En todas las Mesas de Distrito hasta ahora...

D. Francisco Machín.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

No, yo estoy de Secretario en la Mesa y allí no han venido, en muchas reuniones hemos estado tres, y no ha venido nadie municipal... el año pasado... este año va a haber uno obligatoriamente.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Este año, salvo circunstancias que no puedan acudir, va a haber un compañero/a de Centros Cívicos y un compañero/a de la Junta de Distrito.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal:

Con respecto a este tema, si puedo, una de las cosas que denunciarnos es que las Mesas no podían ser abiertas como son. Entonces es lo que dice el compañero, al ser abiertas y poder inscribir a la Mesa de Presupuestos en cualquier momento a cualquier persona, si la

reunión es a las 7 de la tarde, los compañeros funcionarios yo no se si tienen acceso al padrón en ese momento, tendrán que venir con el certificado de empadronamiento, es que eso es uno de los lías que provoca ésto.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Esta es una de las cuestiones que se incorporó como mejora que hicisteis no recuerdo quién... alguna de las Mesas o alguno de los participantes en esta Comisión que hizo como propuesta de mejora al proceso y que incorporamos. Si que es verdad por lo que estáis planteando que puede generar alguna duda el cómo se comprueba ese padrón, entonces dejadnos que le demos una vuelta y lo hablemos con los Servicios de Distritos y de Centros Cívicos, que son los funcionarios que estarán formando parte de las Mesas, para ver de qué forma hacerlo lo mas sencillo, y esto lo incorporamos porque pedisteis que lo incorporáramos, que fueran personas censadas, entonces pues a ver técnicamente cómo es posible hacer esa comprobación para que no nos de problemas y así lo recogemos. Y la otra pregunta...

D. Francisco Machín.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

La otra pregunta era lo de que solo se pueden hacer 2 propuestas para el mismo emplazamiento, en caso de que hubiera tres que puede ser, o más, cómo las priorizamos, por número de votos, por... porque va a ser en la fase ésta, si son dentro de las 10 mas apoyadas por la ciudadanía y están en el mismo sitio, se elimina una... Pero las propuestas se hacen, se exponen, antes de los votos hay que decidir si se quita una o no...claro porque solo puede haber 2, si en este caso por ejemplo vamos a hablar de un colegio que tiene varias propuestas, dos son dentro del colegio, otra es al lado que tiene una plaza y la otra en la acera, están en el mismo lugar, cómo las priorizamos, igual es un poco salirme por las ramas, pero a la hora de funcionar para mí va a ser un problema.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Todas las Mesas para este caso y el que planteaba Raúl de aquél colegio que tiene menos vías y puede tener mas apoyo, digamos que la fase de priorización que haga la Mesa atendiendo a los criterios de necesidad, de solidaridad entre los centros escolares, es en la fase de priorización donde se puede matizar este tipo de cuestiones. Si que es cierto que tampoco en la normativa podíamos poner taxativamente que solo 2 propuestas, porque pueden ser 2 propuestas que sean un aparcabici aquí de poco importe y otro allá, y pueden ser 2 propuestas que se lleven el 50% del presupuesto.

D. Francisco Machín.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad:

En los Centros Cívicos por ejemplo el de Valdefierro tiene el Centro de Mayores, tiene el Centro Cívico, tiene la Biblioteca,... está todo en el mismo edificio, si se piden 3 qué hacemos.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Vamos a dar la palabra primero a los representantes de las Mesas de Distrito que faltan, a miembros de Consejo de la Ciudad y después Grupos Políticos.

D. Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

En el Distrito Centro un poco abundando en algunas cuestiones que se han ido citando aquí, nosotros tenemos carencias extremadamente notables que a través de los Presupuestos Participativos no vamos a poder cubrir jamás, tales como Centro Cívico, no

tenemos, no tenemos ni un solo equipamiento deportivo, no hay Casa de Juventud, no hay ni un solo local para las asociaciones de vecinos que tiene que compartir un pequeño cuarto con tres personas de los servicios sociales y hay un conflicto muy serio, tampoco tenemos un local para poder ejercer ningún tipo de formación, es decir estas carencias que los demás distritos las tienen cubiertas, la mayoría de ellos, hay distritos que tienen hasta dos o tres Centros Cívicos, nosotros nunca las vamos a poder cubrir y son las mas importantes.

Por otro lado el hecho de que no hubiera una limitación a la asistencia a las personas en las Mesas de Priorización provocó que en la anterior edición de los presupuestos participativos mas del 50% del dinero se fue a actuaciones que votaron personas de colegios que vinieron, personas que no pertenecían al distrito, porque hay muchos colegios públicos que están en zonas limítrofes, porque aunque el colegio esté situado en el distrito centro las familias residen en otros distritos, sin embargo votaron, priorizaron y nos dejaron a nosotros sin ningún tipo de posibilidad de hacer absolutamente nada, y por esa razón nosotros proponemos que las propuestas de las ampas relacionadas con el mantenimiento del colegio o bien se hagan como propuestas de ciudad, ya que normalmente trascienden al distrito donde está situado el colegio, o bien se saquen de estos presupuestos porque tienen una partida específica dentro de los presupuestos municipales que está gestionada por técnicos y con los cuales el reparto puede ser proporcional llevado además a criterios puramente técnicos y valorando la autentica necesidad de cada uno de los colegios, no porque un colegio tenga muchas personas se va a llevar una parte importante, yo creo que eso es algo que distorsiona total y absolutamente las necesidades de los propios vecinos.

Y proponíamos nosotros en la Mesa de nuestro distrito que para la Mesa de Priorización sobre todo, hiciera falta un registro previo de las personas que quisieran acudir para poder comprobar que efectivamente son empadronados en el propio distrito, y si alguien va pues lo siento, se tendría que haber registrado previamente para poder acudir a esa Mesa de Priorización para dar tiempo a los técnicos de que efectivamente pudieran verificar el empadronamiento o no de esa persona.

D. José Miguel Garrido.- Mesa Distrito Torrero:

Yo había pasado la ronda porque pensaba que de los presupuestos del año pasado no se iba a tocar y lo iba a dejar para el posterior.

Lo primero desde Torrero yo creo que tenemos que dar la enhorabuena a los servicios públicos porque se ha hecho un 50% de las obras del año pasado, porque el otro 49% es para el Paseo del Canal, qué es un tema que quería preguntar luego en privado, el Paseo del Canal es un tema que no sabemos si se va a llevar a cabo, cómo se va a hacer, cómo no se va a hacer.

La segunda cosa, en la pista de patinaje que se hizo en el Parque de La Paz no tenemos barandilla, entonces ahí tenemos un problemilla que es peligroso.

Y lo tercero ya a modo personal y de crítica, que con el trabajo y con el tiempo que invierten las asociaciones de vecinos y los propios vecinos de cualquier barrio, la valoración técnica, el como te dicen sobre todo que no, el año pasado dejó un poquito que desear, entiendo que por las prisas, entonces espero que se mejore, que no simplemente se ponga pertenece al servicio de Parques y Jardines y ya está, a nosotros/as, a vecinos/as nos lleva un tiempo elaborar las propuestas, y creo que es necesario saber el por qué no las echan para atrás, en algunos casos, sobre todo en Torrero, ni siquiera se relleno el excel, el pdf, te ponía un no y ya está.

Pero sobre todo eso, la obra del Paseo del Canal porque es un 49% del presupuesto, y si se puede todavía mejorar la pista de patinaje que no tiene barandilla. Gracias.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por contestarte, el Paseo del Canal está recogido como de las que se va a hacer en el primer trimestre de 2018, no tenemos hoy presencia de los técnicos que puedan decir exactamente en qué punto está, pero os lo facilitaremos a Torrero para que tengáis la información mas actualizada.

No he contestado al representante de Centro, porque he recogido la propuesta que hacías, y como hemos dicho que desarrollaríamos una Instrucción o alguna cuestión concreta para esas sesiones de priorización para ver como filtramos, he recogido tu propuesta simplemente, no te he contestado por eso.

D. Flor Miguel Gamarra.- FAPAR:

Represento a las ampas de la Escuela Pública de Aragón, y es la primera vez que vengo a esta Comisión pero me preocupa un poco el debate al final como se va yendo hacia una polémica entre ampas y asociaciones de vecinos.

Yo el año pasado cuando vimos los presupuestos participativos y la cantidad de ampas que habían presentado un proyecto o una posibilidad de participar en ellos, evidenciamos un problema de las deficiencias que tienen los colegios públicos en la ciudad de Zaragoza, con lo cual a continuación me fui con ese listado a la Directora Provincial del Departamento de la DGA, hablé con Arantxa, y creo que evidentemente es un problema que si un colegio tiene un deficiencia tiene que ser corregido inmediatamente porque ese colegio necesita eso. Eso es lo que nosotros desde luego demandamos como Federación y vamos a seguir demandando, lo cual no quiere decir que las ampas están en los barrios, se organizan y pueden solicitar proyectos.

Desde la Federación lo que hemos intentado transmitir a nuestras ampas es que trabajen junto a las asociaciones de vecinos sobre todo, para trabajar no solo en los centros escolares sino fuera porque el ocio de nuestros hijos e hijas es importante y el centro escolar hay una hora que se cierra, con lo cual consideramos que es importante trabajar en proyectos de ciudad, de barrio o de distrito, y eso es lo que intentamos desde la Federación transmitir.

Otra cosa es que las ampas bajo su autonomía elijan esta acción, seguiremos con lo mismo, ya has comentado Elena que estaríais en contacto con el Gobierno de Aragón, yo creo que es lo pertinente, cuando un colegio tiene una deficiencia hay que arreglar ese colegio, porque la tiene, yo el año pasado me quede sorprendida de la cantidad de ventanas, de barandillas de escaleras, de pinturas,... que pidieron y que no se hacían. Yo llevo muchos años en las ampas, he pedido muchas cosas y tardan muchos años en hacernos caso, con lo cual se evidenciaba un problema que las ampas tenían esa necesidad de solicitud.

Y por otro lado y aprovecho la ocasión, y como se ha dicho también un poco lo de hacer peticiones así abiertas y que son imposibles de ejecutar, pues yo solicitaría, ya sé que no es el sitio pero lo voy a decir, que los centros estuvieran abiertos, ya cuando a un centro se le posibilita, se le da una infraestructura, pues que estén abiertos al barrio, y para que estén abiertos hace falta personal, entonces es evidente que esa falta de que no existe un centro cívico, un centro de juventud para juntarse,... pues igual tendríamos que aprovechar los recursos públicos que ya existen en los barrios.

D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

No sé si José Antonio quiere hablar por parte del Gobierno antes que la oposición, no..., pues de menor a mayor lo haremos.

Lo primero empezar dando las gracias tanto al Servicio por el trabajo que están realizando, que creo que realmente en estos Presupuestos de 2018 ya se están organizando bastante mejor. Se ha ido Antolín, le iba a dar también las gracias a él y a todo su Servicio de Centros Cívicos, por la implicación que van a tener en este proceso, y espero y les deseo que realmente aporten, disfruten con los vecinos, y ayuden a solucionar los problemas que surjan en esas Mesas.

Yo iba a hablar muy poquito, y me vais a permitir tres matices, lo primero es una queja a la organización de esta reunión, creo que ha quedado muy evidenciado de que se nos ha escapado de las manos al cien por cien. Quiero decir que a lo mejor las prisas por hacer el seguimiento para los Presupuestos del 2018, es patente que las Mesas no tienen la información de cómo se han cerrado los del 2017, aunque en Comisión nosotros constantemente, los Portavoces preguntamos, nos interesamos por eso, porque tampoco tenemos la información, tenemos que estar preguntando constantemente para que nos digan como están todos esos temas pendientes en todos los barrios.

Con lo cual yo creo que iba a hacer una propuesta que para la siguiente Comisión de Seguimiento se haga un orden del día e incluso se ponga un horario, quiero decir punto nº 1 hablar de las obras pendientes de los presupuestos de 2017, de 7 a 8 de la tarde, quiero decir con esto que yo soy muy maniático de aprovechar al máximo el tiempo, porque si no lo que no vamos a evitar nunca es que todo el mundo que tiene ganas, y es lógico que vengáis aquí a resolver todas las dudas, para que se resuelvan porque si no se quedan en un saco de fondo, todo el mundo hablando de muchas cosas a la vez, y creo que no es muy productivo.

Punto nº 2, pues hablar de todas las dudas que se generan realmente, incluso abrir un plazo de que esas dudas se transmitan por correo electrónico y se nos mande a toda la Comisión de Seguimiento, es muy fácil hacer un grupo de la Comisión de Seguimiento, hablo de wasap, de correo electrónico, como queráis, pero que se vuelquen todas las dudas que hay por parte de las Mesas y se resuelvan, con lo cual así todo el mundo estamos enterados y creo que agilizamos un poco mas, y aquí ya venimos con un punto dos de 8 a 9 de la noche.

Y el punto tres hablar de la Comisión de Seguimiento que es a lo que realmente venimos aquí. Perdonadme que sea así, no digo como se tienen que hacer las cosas, pero es mi propuesta de que nos organicemos un poquito mejor para que todo el mundo tenga sus posibilidades.

Luego me gustaría también que contestarais un poco, desde San José se ha hecho una cuestión que creo que no ha sido contestada, que es la Plaza Reina Sofía, desde Ciudadanos tenemos mucho interés en esa Plaza, porque de hecho presentamos ya en Comisión preguntas porque hay interés en que se arreglara esa plaza, pero yo creo que es de interés de todo el barrio. La propuesta que le ha hecho es que si no sale en marzo, que has dicho que no está nada escrito, que Parques y Jardines dice que ya veremos y eso me preocupa. Pero la siguiente propuesta creo entenderle es si puede ir en la lista del 2018 sin votarla, creo que es un dato que habría que tener claro porque esa misma propuesta de la Plaza Reina Sofía, puede pasar en otros distritos, donde realmente hay cosas que se han ejecutado con 0 votos y hay cosas que no se han ejecutado con 50 votos, si es de interés de las Mesas de las diferentes Juntas de Distrito, si se puede acceder a eso, a valorarlas o quién decide si se incluye esa propuesta sin pasar por una votación previa, creo que ese matiz me ha gustado mucho y es muy interesante para todo eso.

Me gustaría saber también, que no se ha dicho nada, hablando de proyectos de ciudad, que por supuesto están incluidos los barrios rurales, me gustaría que nos dieseis la información de cómo se está trabajando en los barrios rurales para dar esa información e involucrar a los vecinos de los barrios rurales, habéis puesto ejemplos de Zaragoza capital, y no habéis hablado de cómo se está haciendo ese trabajo en los barrios rurales, porque igual me temo yo que con la problemática que tenemos con los Barrios Rurales entre el Gobierno y ellos mismos, pues a lo mejor no le dan interés en el barrio rural, no les llega bien la información y no participan en ningún proyecto de ciudad.

Respecto a los 5 posibles proyectos que planteabais que se eligieran en esta Comisión, por parte de ciudadanos no tenemos ningún inconveniente, pero ya adelanto que yo me abstendré en todos, creemos que los presupuestos participativos son de los vecinos y yo políticamente no voy a posicionarme nunca a favor de un proyecto o de otro en esta mesa. Y poco más, creo que he sido escueto, breve y dejo hablar a los demás.

D. Arturo Paniza.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Continuar un poco con el tema porque ha salido el comentario del tema de barrios rurales y los proyectos de ciudad, que efectivamente yo creo que el tema no ha quedado en absoluto claro, la participación de los Barrios Rurales en los Presupuestos Participativos está en cuestión, pero eso no tiene nada que ver con la posibilidad de la participación de los vecinos de barrios rurales en los proyectos de ciudad porque son ciudadanos, entonces el tema está no solo en si tienen oportunidad o no, sino que efectivamente lo que puede ocurrir es que el impás que está habiendo por la participación de los Barrios Rurales en los Presupuestos Participativos esté influyendo en la falta de información a los ciudadanos de los barrios rurales en los proyectos de ciudad, y que por lo tanto quede esa participación reducida a nada.

Y luego plantear el tema que ha surgido de las ampas, que efectivamente creo que tienen toda la razón, es decir aquí todos moros o todos cristianos, pero claro hablar de presupuestos participativos, hablar de democracia, de participación, y luego quererla limitar, pues me parece como mínimo contradictorio, y yo entiendo, y sé, y yo soy uno de los que planteó el año pasado que esto iba a pasar, pero la contradicción es esa, es decir si los colectivos como son las ampas se pueden organizar para sacar adelante sus proyectos, pues es lo mismo que otros podrían pensar, que los colectivos como son las asociaciones de vecinos se podrían organizar para sacar adelante sus proyectos y por lo tanto siempre iban a tener más posibilidades que los ciudadanos individuales, etc. eso punto uno.

Punto dos, yo entiendo también perfectamente que las ampas planteen sus proyectos de la misma manera, como en muchos barrios las propias asociaciones, colectivos, o propuestas individuales plantean el tema de los rebajes de aceras, etc. porque esto es como ir a urgencias, es decir si el Ayuntamiento o quién sea, no resuelve los problemas que tienen y que deberían resolver porque entre otras cosas hay un convenio del Ayuntamiento desde hace años para el tema de los rebajes de las aceras, etc. entonces claro meterlos a través de Presupuestos Participativos es una manera de quitarse una responsabilidad. De la misma manera que en las ampas tener que plantear el arreglo del patio que tendría que ser efectivamente automático por parte del Ayuntamiento, pues es ir a urgencias, aprovechar una vía para intentar sacar adelante el tema, pero vamos con independencia de que los entiendo, yo lo que tampoco veo demasiado claro es que si estamos hablando y apoyando los presupuestos participativos pues haya quien hable de acotar o hable de que las Mesas abiertas no sean tan abiertas porque entonces se nos cuela gente, etc. claro efectivamente son los riesgos de un proceso para mí muy mal planteado desde el principio, pero bueno es igual, apechuguemos con los temas o lo modifiquemos, pero no queramos acotar y que lo abierto no sea abierto.

D. José Antonio Pérez.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:

Yo en principio valorar positivamente el proceso de este año, yo creo que hemos aprendido del que se hizo el año pasado y hemos mejorado sustancialmente todas aquellas cosas que se vieron que no estaban bien o que había que ajustarlas, en ese sentido me parece bien.

La apuesta porque sean unos presupuestos bianuales pues de alguna manera responde a un defecto que el año pasado sufrimos, la baja ejecución se debe a los plazos, el proceso lo terminamos en verano, Y esa partida que Alberto dices de la plaza Reina Sofía, vino con el remanente y la propuesta la hicimos en septiembre, yo cuando llame a Pilar, la funcionaria de Parques y Jardines, para decirle si va a salir este proyecto, me dijo imposible, estamos redactando todavía algunos, entonces en septiembre no te da tiempo a redactar un proyecto, la partida está en los Presupuestos de este año y en San José si no sale de una manera saldrá de otra, porque ese parque hay que arreglarlo porque está en unas condiciones que yo creo que toda la Junta y todos los vecinos así lo consideramos, yo hablo así porque estoy en San José también.

Yo también hacer un llamamiento aquí, aprovecho la intervención, para que igual que este año lo hemos hecho bianual 2018-2019, el año que viene lo hagamos bianual 2019-2020, que yo creo que la experiencia está siendo buena, y de alguna manera el compromiso, independientemente de quien gobierne, es que los procesos tienen que continuarse para que fructifiquen y sobre todo para que calen en la ciudadanía. Yo creo que este año hay mas interés entre los vecinos, en San José al menos así lo hemos detectado, porque han visto que se han hecho cosas donde ellos han decidido y dicen pues esto es una nueva vía para participar o para al menos conseguir eso que yo quiero en la puerta de mi casa, el banco, etc. pues la gente así lo ha visto.

Con el tema de las ampas, yo voy a hablar a favor de las ampas, las ampas, los clubs de fútbol, colectivos,... todos se juntan pues para sacar lo suyo. Cuál es la dificultad que tenemos con las ampas, pues indudablemente que ellas tienen que diferenciar qué es estructural, qué es arreglar el edificio, y qué es mejorar las instalaciones, yo en toda mejora de instalaciones estoy de acuerdo, en San José ha habido propuestas que lo que hacen es mejorar la instalación. Y recojo la propuesta de la Presidenta de FAPAR de que los colegios deberían que estar abiertos porque es una instalación pública que debería estar al servicio del ciudadano, indudablemente con las restricciones de personal pues habría que buscar la formula, pero hay instalaciones públicas que están abiertas con proyectos educativos, con los PIEES famosos, o sea que se puede estudiar.

Yo en ese sentido me parece bien, yo además quiero romper..., porque las dos pidieron cosas, primero hicieron intervenciones a favor del barrio, hablaron de los caminos escolares, que son cosas que no se hacen dentro del colegio, que se hacen por fuera del colegio, con mejores indicaciones, hablaron de mejorar la accesibilidad en el barrio, con lo cual son conscientes y tienen esa sensibilidad. Indudablemente también quieren hacer cosas en el colegio, y critican y nos trasladan las deficiencias que tiene el colegio, pero las propuestas que hicieron el otro día en San José, que es el sitio que yo conozco, llevan a mejorar el espacio escolar pero para el uso del ciudadano, y eso a mí me parece correcto.

Y termino con un cosa, con el tema de las propuestas de ciudad y sobre todo con el tema de barrios rurales. A mi me preocupa que los Barrios Rurales no inicien el proceso al mismo tiempo que la ciudad, yo lo que pido, es que de alguna manera quién tenga la capacidad de desbloquear la situación que la desbloquee, porque es necesario que los Barrios Rurales de alguna manera tengan los mismos derechos que tienen los de la ciudad, y este año se ha hecho un esfuerzo para que también los Barrios Rurales, además con cuantías muy pequeñas, que al final es para hacer las cosas aquellas que parece ser que nunca llegan al barrio rural pero que son para ellos importantes, como es colocar un



banco, colocar la farola, acceso a la luz solar.. que no es mucho dinero pero que son demandas históricas de los vecinos que por circunstancias no se han hecho, entonces es importante que se desbloquee para que los vecinos de Barrios Rurales estén en las mismas condiciones y hagan el proceso igual que en la ciudad, o sea que ajustemos el proceso en los Barrios Rurales, y lo digo aquí en ese foro, que ajustemos el proceso a la singularidad de los barrios rurales, a lo que son, pero que el proceso de alguna manera no se desvirtúe, porque si lo que se pretende es que en los Barrios Rurales haga otra cosa que no se hace en la ciudad, yo creo que lo que no podemos permitir es que haya ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Las propuestas de ciudad las tendrán que votar los Barrios Rurales, entonces si pueden votar las propuestas de ciudad por qué, parece ser por lo que estamos viendo, no quieren que los vecinos de Barrios Rurales no voten las propuestas que ellos propongan, no lo entiendo y lo dejo ahí.

D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Muchas gracias, buenas tardes a todos, voy a terminar porque como José Antonio viene con su libro... es una pena que usted no esté en los Consejos Territoriales de Alcaldes de Barrio, y no mire aquí cuando hable de desbloquear, mire a quien tiene la sartén por el mango y quien no está de momento en situación de desbloquear el proceso de Barrios Rurales, no Sra. Giner, no señale, porque el si o si, y la imposición o la amenaza a los Barrios Rurales de quitarles 1 millón de euros da muy malos resultados, y ahí me voy a quedar.

Yo voy comenzar mi intervención dándoles las gracias a los técnicos, y al Sr. Terés que se acaba de marchar. Y aprovechando, yo cuando venía y estaba aquí sentada, creo que he tenido un espejismo porque yo he visto a dos altos funcionarios de Urbanismo y de Infraestructuras entrar por esa puerta, he visto al Sr. Abadía y al Sr. Entralgo, creí que iban a venir a esta mesa y que nos iban a dar alguna información respecto a los Presupuestos Participativos del 2017, pero ha debido ser un espejismo, porque conforme han entrado, y yo les digo que no veo fantasmas, se han marchado.

Y se lo decía Sr. Galochino, porque cuando usted hablaba de las barreras arquitectónicas, yo le he entendido perfectamente, y lo quería sacar porque es lo que nos da la razón a muchos de los que hablamos políticamente en las Comisiones, y es que usted ya tiene o la Junta de Distrito ya tiene, no a usted, me refiero a usted como representante de San José, tienen ya una propuesta, tienen una propuesta que seguro que les ha salido de las Comisiones de Trabajo de Infraestructuras o de Urbanismo, que además me parece muy positivo, porque los mejores conocedores de las propuestas, de las necesidades, son los que trabajan habitualmente en las Juntas de Distrito, con lo cual nos viene a dar la razón de que antes de votar usted ya tiene muy claro como Junta y como representante que es lo que hay que poner.

Yo después de esto voy a hacer unas reflexiones y se las voy a dedicar a la Consejera Giner, por cuanto creo que van en la línea política. En primer lugar yo creo que hoy me han convocado a la 5<sup>a</sup> reunión, después de la 4<sup>a</sup> viene la 5<sup>a</sup>, claro la última fue en noviembre y estoy en febrero, el primer punto del orden del día tendría que haber sido dar cuenta del resultado final de los Presupuestos del 2017, porque un micrófono y unas palabras aquí dichas se las aguanta lo que sea, pero las actas no, las actas son un pozo de información.

Mire yo esta mañana he recibido una información que no voy a comentar mas que en el intento... bueno lo que era el objeto de mi petición, yo pedí las certificaciones de todas las obras, la impertinencia ya les digo que no se la voy a leer del Coordinador General del Área..., que me dieran las certificaciones de todas las obras finalizadas, aquí no hay 121, aquí hay 101, y aquí ha habido 2 obras que les han dicho, una es Plaza Reina Sofia y la otra es Torrero, que ni lo sé, ni cuándo, ni cómo me dirán, hubo una llamada por teléfono pero aquí no hay fecha, con lo cual tendría que haber sido un primero punto del orden del

día, porque usted ha dado una rueda de prensa diciendo que contenta estaba y que satisfactorios son, oiga y por qué no ha traído esa información aquí, usted esa información nos la ha facilitado en el mes de enero en la Comisión Plenaria a todos los Grupos Políticos, y por qué no la ha traído aquí, pues hubiera estado muy bien.

Y de paso también nos podría haber explicado cómo va a acometer todas estas obras pendientes, porque partida para obras pendientes de los Presupuestos del 2017 no hay, van a volver a salir de las contratas, de partidas generales de conservación, de parques, de colegios o de lo que sea, quizás hubiera sido el primero.

Respecto a lo que aquí se ha hablado, pues miren de 10 a 26, son 14 distritos, también se hubiera podido perder un poquito de tiempo diciendo cuántos, porque si es verdad que hay que crear una cultura y en una Mesa de Presupuestos Participativos de un distrito que no bajamos de 40 o 50.000 habitantes, hay 10, pues yo no se si estaría tan contenta, me parece francamente poca y escasa asistencia.

También se ha hablado de que están informando, de que están comunicando y de que están formando, pues yo le voy a decir que el Partido Popular es la cuarta vez que lo pide, el Plan de Formación, el Plan de Comunicación y el Plan de Información, y a ésta que les habla a fecha de hoy no le han mandado nada. Es verdad si se han ido, se han ido a Centros de Mayores, a 3 concretamente, al de Delicias, al de Torrero y al de la Almozara, cómo lo han elegido, han ido al Blecua, le han hecho a la Unión unas jornadas de formación, no se si a la FABZ, igual no lo necesita o a lo mejor es que tiene comunicación directa, con todo el respeto Raúl, dentro de la crítica política que no va contra ti.

Yo de verdad que quiere que le diga, las redes sociales, el coste, las horas extraordinarias, es que tendríamos que estar viéndolo negro sobre blanco, porque cada vez que venimos, oiga yo me he impreso toda la información que me han mandado, es que para venir a un órgano colegiado lo primero que se manda y con 48 horas de tiempo para que todos nos podamos informar y formar opinión es la documentación, oiga eso está vacío pero es que encima no les han llegado ni las fotocopias, habían hecho un cálculo de lo que iba a ser, que cada vez llegamos menos aquí, yo no se si estaría tan satisfecha.

Y yo no he sido una de las personas, ni el Partido Popular, quien se ha opuesto a los Presupuestos Participativos. Yo una de las propuestas que le hice es el proceso de ciudad, está escrito, verdad Sra. Giner que yo le dije, usted no me hizo caso, yo le pedí por escrito, vamos a ver, si Sra. Giner aquí, hoy, pero sabe cuando se lo dije yo, antes de que el Gobierno de Zaragoza aprobara el 13 de diciembre este proyecto, por escrito el PP le dijo es bueno que igual que se presenta uno para los distritos, otro para los barrios rurales, se presente un proceso específico para ciudad, usted no me hizo caso. Y hoy trae un proceso y vamos tomando decisiones al albur de por donde nos da el aire, ahora 5 propuestas aquí, 5 propuestas allá. Mire yo sabe lo que le digo, que las 10 propuestas se voten, las 10 mas votadas, porque tienen mas derecho que nosotros a votar, tienen mas derecho a elegirlo que los que estamos aquí, que tenemos otras vías de trabajo, entre otras cosas los políticos, o el Consejo de Ciudad, o las Mesas de los Distritos.

Yo que quiere que le diga, es que vamos improvisando, vamos a salto de mata, el 13 de diciembre este documento que me ha mandado usted aquí, no estaba y se le pidió, está escrito negro sobre blanco que al PP le parecía buena idea, porque usted verdad recuerda que pretendía hacer al principio, que todo aquél que fuera a votar un proyecto de ciudad votara también el del distrito, vamos a ver si así subimos la participación, oiga que no, que son cosas distintas, que el de ciudad no tiene por qué votar el del distrito, y el del distrito no tiene por qué votar el de ciudad.

Y le voy a hacer dos peticiones, una que aclare porque yo no he entendido muy bien, que cuando alguien vaya a presentar un proyecto de ciudad en un distrito tendrá que estar

empadronado en ese distrito, no, tendrá que estar empadronado en la ciudad, en cualquiera de los distritos.

Y segundo una expresión que ha dicho la Sra. Fernández respecto a la reformulación, la he tomado literal, la autoría es del ciudadano, quien decide es siempre el ciudadano, pues espero que sí, y le voy a poner dos ejemplos:

- Una, en una Comisión, el día 23 de noviembre había un EcoHuerto en la calle Coimbra en el distrito Centro. Y el Distrito Centro cuando tuvo que votar esas propuestas no quería votarla porque ya sabía que no era una buena propuesta, tuvimos que esperar al mes de noviembre que viniera un técnico y dijera que entonces no se hacía.

- Pero hay otro caso mas sangrante que es el de Pedro IV el Ceremonioso del Distrito Universidad, el día 23 de noviembre, esta es el Acta, ese proyecto estaba vivo, ese proyecto era viable, y tuvimos que oír, por cierto dijo un técnico de esta Casa, una obra ésta que siempre mi Servicio ha estado en contra, como se ponen juguetines y equipamiento habrá ruidos y tendremos problemas, y le dijo un representante de ese distrito, yo defiendiendo aquí lo que han propuesto los vecinos. Saben lo que pasó en el mes de diciembre, que ustedes apoyaron la decisión de los técnicos, y no se reformuló ni por los técnicos ni por el que lo había propuesto, lo reformuló la Consejera y se calló, con lo cual no vengan a dar lecciones porque resulta que da el aire para un lado y da para otro, unas veces hacen lo que les viene en gana y otras los que les viene mejor, que quiere que le diga. Es que ese proyecto estaba votado por los vecinos, aquí lo ratificaron y en el mes de diciembre ustedes se lo cargaron, eso qué es, reformulación, cómo puede ser un proyecto viable hasta el mes de diciembre de 2017, cómo puede ser, y me vienen a decir que el autor tendrá que reformularlo, pues den posibilidad a las Juntas de Distrito, que como bien ha expresado el Sr. Galochino, trabajan, conocen circuitos, tienen propuestas.

Yo le voy a hacer una propuesta y una pregunta, la propuesta es que las actas, porque es muy interesante ver las actas, la gente que se reúne..., las cuelguen en la Web de Presupuestos Participativos, las actas son documentos públicos, en el momento que se aprueban pueden estar, no hace falta de verdad ni que las tengamos que pedir ni que las remitan, las actas son un documento públicos y podremos contrastar cuántas personas van, quiénes son.

Y ya por terminar, le voy a hacer la pregunta del millón, cómo vamos a repartir el dinero, porque claro hay... o cuánto es el dinero que corresponde al 2018, que cantidad se va a destinar a proyectos de distrito en el 2018 y a quién le va a poner dios el dedo encima, qué distrito va a tener priorizadas sus obras sobre los otros, que obras vamos a hacer antes que otras, porque claro son 7 millones y medio, de ellos una parte estará en el 2018 y otra, la mayor parte, en el 2019, todos los distritos van al ir a la vez, a quién le va a venir a ver dios, va a ser la Almozara, va a ser Casablanca, va a ser San José,... qué proyectos van a tener prioridad sobre los demás.

Y por último porque aquí no se ha terminado el debate sobre La Almozara, no están, La Almozara está delimitada desde el año 1981, comprende la calle Santa Orosia, el Centro Cívico de Delicias es parte del territorio de La Almozara y va hasta los chalets de los americanos por la Autovía de Logroño. Que la Consejera no quiera aplicarlo no quiere decir, hasta que no me demuestren, y yo le he solicitado por escrito, que me digan exactamente que es lo que han incluido, porque lo que ahora yo he podido contrastar, no tengo de verdad la ciencia absoluta, ni la verdad absoluta, a mí nadie me ha demostrado que toda esa población esté en este momento, y todo ese territorio, porque kilómetros y población da dinero a los distritos y es importante, a mí nadie me ha demostrado que esa población esté incluida.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por contestar algunas de las cuestiones que planteabais, al margen de que esta cuestión de Almozara, pues 5 Grupos distintos tenemos informaciones distintas y creo que todos con parte de razón, y que nos sentaremos con toda la información recopilada a tomar una decisión al respecto para poder resolverlo de cara al futuro.

D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

¿Para estos presupuestos?

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Para estos presupuestos está ya resuelto.

Empezando por el final, cómo repartir el dinero y la distribución 2018-2019, tenemos una experiencia de la complejidad de esto y cómo se ha resuelto con el Convenio de la DPZ con Barrios Rurales en el que también se establece la cuantía de 9 millones de euros a distribuir en 3 años. Se establecieron una serie de obra para cada uno de los barrios rurales y en conjunto con todos los Servicios que tenían que ejecutar esas obras, se vio que calendario, ahí si que estaba distribuido 3 millones cada uno de los años, y se vio en que calendario se podían hacer y se hizo una distribución.

De la misma manera se procederá cuando estén todas las obras votadas y se haya decidido, y también pues dependiendo de cómo se establezca el proceso en Barrios Rurales porque si que había una petición en barrios rurales que se pudieran acelerar y priorizar sus obras. Como estamos en ese debate en estos momentos pues allí es donde habrá que ver, pero una vez aprobadas las obras, viendo las cuantías, viendo la rapidez de unas y de otras, pues se verá cuáles se pueden hacer con presupuesto del 2018 y cuáles se harán con el del 2019.

No hay inconveniente en colgar las actas de todas las reuniones que se hagan y que estén accesible en la Web, creo que en ese sentido la transparencia en este proceso es máxima absoluta y la intención es que todo pueda estar al alcance de cualquier vecino y de cualquier persona que lo solicite.

Respecto a 2017 y por qué no se ha añadido un punto en el orden del día, ya he señalado que vistas las intervenciones y las peticiones que ha habido quizás en la siguiente lo añadamos, pero el motivo ha sido que son las 8 de la tarde, estamos con un punto y tenemos dos que tratar, valoramos que no nos iba a dar tiempo a abordar todo y que había cuestiones importantes de esta edición en el punto en el que estábamos de finalización de la fase 1 e inicio de la fase 2, que había que tomar decisiones y que nos íbamos a centrar en eso. Desde luego o bien valoraremos si convocar una específica para hacer el seguimiento de 2017, si entre todos lo valoramos, o incorporar, convocándonos antes, incorporar la parte de 2017.

Si que señalar que este es un espacio de rendición de cuentas y de seguimiento, igual que lo es la Comisión de Presidencia y Participación donde con los Grupos Políticos también damos cuenta mensualmente, por aprobación de las Bases de Ejecución de Presupuestos Participativos, y porque lo pidió alguno de los Grupos Políticos, que en todas las Comisiones mensualmente se dé cuenta del grado de ejecución y del punto en el que se está, y esas actas también son públicas y esa información está de manera accesible a todo el mundo y los Grupos Políticos forman parte y son protagonistas de esa Comisión y tienen esa información.

Respecto a Barrios Rurales y como garantizar la difusión del proceso, lo garantizaremos a través del personal de los Centros Cívicos y de las Juntas Vecinales, para que puedan al igual que lo están haciendo en Distritos, en Barrios Rurales también, hacer toda la difusión de las propuestas de ciudad y de la fase que comienza ahora de presentación de propuestas.

Y desde luego estoy de acuerdo con todos ustedes en que los Presupuestos Participativos ponen en evidencia muchas cosas, ponen en evidencia las carencias de los colegios, ponen en evidencia que no están hechos todos los rebajes de aceras que tendrían que estar hechos y que se llevan reivindicando durante muchos años, las reivindicaciones históricas, si las estamos recogiendo en ese famoso catálogo es porque hay muchas cosas que se llevan pidiendo mucho tiempo, algunas se han podido cubrir por esta vía de urgencia, como señalaba Arturo, de los Presupuestos Participativos, otras siguen pendientes, otras no entran dentro de este cauce por la magnitud, por la complejidad, por las competencias,... y se siguen pidiendo, pues porque los vecinos no diferencian dónde tengo que pedirlo, sino qué hace falta en mi barrio, y es nuestra labor y la de los representantes que estamos aquí también el poder canalizar, y desde quienes tenemos mas información poder transmitir a los vecinos y poder canalizar hacia un cauce o hacia otro unas peticiones u otras.

Yo sin mas, recogemos la sugerencia de las actas, algunas de las cuestiones que hemos señalado de especificar mas para poder traer de cara a esas sesiones de priorización, poder dejar mas claras las instrucciones.

**3.- Desarrollo de proceso participativo para los proyectos de ciudad.**

**4.- Actualización de la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos.**

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Y si os parece pasamos a los siguientes dos puntos del orden del día que los abordamos conjuntamente porque tienen mucho que ver uno con el otro, porque si que hay cuestiones importantes que decidir.

En relación con las propuestas de ciudad, le señalaba a Patricia Cavero, no solo que en esta sesión lo hayan hecho sino que en la anterior ya fue una propuesta que el PP hacía, que se incorporaran proyectos de ciudad, como era una primera edición decidimos y planteamos que iniciábamos únicamente con los Distritos porque era la primera vez y había que probar primero con una fórmula.

Este año añadimos la segunda fórmula, la de proyectos de ciudad. A partir de una propuesta en esta Comisión de Seguimiento que hizo el PP se diferenciaron los procesos, no había que votar unos para poder votar en los otros.

Y en estos momentos lo que compete ahora es con esa Guía Rápida y con esa especificidad de los proyectos de ciudad, tomar algunas decisiones de algunas cuestiones que no están recogidas en las Bases y que nos parece importante porque también hace referencia a esta Comisión de Seguimiento.

Qué es especial, aunque ahora daré la palabra para que pueda dar algún detalle mas el equipo técnico, aunque ya la propuesta se remitió con anterioridad, principalmente esa función de espacio de priorización de las propuestas. Planteábamos que 5 propuestas se priorizaran por parte de la ciudadanía por apoyos, igual que las de Distritos, y que otras 5 salieran de aquí como un espacio de priorización, como si fuera la Mesa de Presupuestos Participativos pero la Comisión.

Se han planteado ya dos opciones, una que si que se haga así, y otra que planteaba el PP que sean por apoyos ciudadanos las 10 y que no salgan de aquí. Entonces a lo mejor con una introducción que hagan los técnicos y alguna otra cuestión clave que haya hacemos una ronda de consulta de si mantenemos esa propuesta de 5 y 5, si nos parece ese número adecuado, o si dejamos todas al apoyo ciudadano, o si no tenemos la información suficiente para tomar la decisión ahora, que también puede ser una opción, pero por lo menos que podamos hacer un sondeo. Doy la palabra a M<sup>a</sup> Jesús y a Luís para que hagan algunas aclaraciones a este respecto.

D. Luís Vidal Peguero .- Jefe Sección Procesos Participativos de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El documento que se ha remitido como Guía de Propuestas de Ciudad recoge y desarrolla las cuestiones recogidas en el documento Base, que ya definía que es lo que se entendía por propuestas de ciudad, se ponían algunos ejemplos. El calendario coincide con el proceso, y la única matización que no estaba desarrollada era el equivalente a la Mesa de Presupuestos en cada uno de los Distritos, en las propuestas de ciudad qué órgano poníamos, y el equivalente a la ratificación por parte de las Juntas de Distrito en los proyectos de distrito, qué órgano se ponía. Entonces el planteamiento técnico ha sido plantear que la Comisión de Seguimiento, que tiene la visión global de la ciudad, sea el equivalente a la Mesa de Presupuestos Participativos en cada uno de los Distritos.

Si que como la Comisión de Seguimiento cuando se creó, el Decreto de creación no contemplaba los proyectos de ciudad, porque el Decreto viene del año anterior, si que el proceso habilitaba a la Consejera para que dictara cuantas instrucciones fueran necesarias para el desarrollo de procesos participativos dentro de su competencia. Lo que si que nos ha parecido interesante plantear a esta Comisión es esta propuesta de que la Comisión de Seguimiento asuma el equivalente a grupo que mueve el proceso, que impulsa, que lo sigue, en lo que son propuestas de ciudad, ese es resumiendo el planteamiento técnico.

Eso se concreta que lógicamente en las funciones que en el Decreto tenía esta Comisión, no había ninguna que hacía referencia a las propuestas de ciudad, entonces para que esto pueda ser tendrá que dictar la Instrucción la Consejera en ese sentido.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Y respecto del documento de la Guía Rápida de las Propuestas de Ciudad está recogido lo que viene recogido en el documento de Bases, y se especifica como novedad lo que ya ha señalado que es la priorización de las 5 propuestas. Os parece que hagamos una ronda rápida para que os manifestéis si esa propuesta os parece adecuada o si planteamos otra alternativa.

D. Pedro Martínez Calvo.- Mesa Distrito Casco Histórico:

Desde el Casco Histórico pensamos que por la propia definición de Presupuestos Participativos entendemos que las 10 deben ser priorizadas mediante el apoyo ciudadano.

D<sup>a</sup> Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

En las Fuentes es que no lo comentamos el tema, entonces por mi parte yo lo haría con apoyo ciudadano, pero es una opinión personal, no puedo expresar.

D. Flor Miguel Gamarra.- FAPAR:

No tengo opinión al respecto, me parecía buena la propuesta de hacer 5 desde aquí, porque creo que puede ser una valoración mas global por parte de entidades mas

globales, entonces por eso yo no lo veía mal, pero tampoco lo hemos debatido, entonces tampoco puedo dar una opinión.

D<sup>a</sup> Silvia Ortín Martín.- Mesa Distrito Delicias:

En la Mesa de Delicias tampoco lo hemos debatido este punto, no puedo decir la opinión de la Mesa de Delicias.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si, si, si que viene, si... vamos a hacer la ronda rápida y con eso tomamos una decisión.

D<sup>a</sup> Silvia Ortín Martín.- Mesa Distrito Delicias:

Yo creo que lo que pasa es que no ha dado tiempo a debatirlo en la Mesa de cada uno de los Distritos.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Bien, creo que va a ser un poco la tónica general, por no terminar la ronda, solamente señalar porque a lo mejor no lo hemos explicado suficientemente el sentido que tenía hacer 5 y 5, que es un poco la traslación del sentido que tiene en las Mesas de Presupuestos Participativos, o la fase de filtrado, que hubiera dos vías de filtrado, la de apoyos ciudadanos, que son las que mas se apoyen en la Web, y la Mesa donde están los representantes de las entidades, de la Junta, las personas que conocen bien el tejido y que son las que pueden tener la visión del barrio y compensar, pues por ejemplo decir si en este Distrito hay 3 Barrios y todas las apoyadas son de este barrio y no hay ninguna de este otro pues sacar alguna, es decir hacer un poco esa visión global.

Entonces lo que pretendíamos es que esta Comisión tiene la visión global porque estamos representados todas las Mesas de todos los Distritos, y habría que ver de que manera en esta parte también incorporar a los Barrios Rurales para que la visión sea global completa. Por eso era el planteamiento de que fueran 5 y 5 para que desde aquí podamos compensar y dar esa mirada global de ciudad.

Creo que Patricia tiene alguna propuesta por la forma en que está levantando la mano. Simplemente eso y que si hoy no lo tenemos claro, nos emplazamos a otro momento para decidirlo, pero para que se valore en estos términos.

D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Yo solo quería hacer una aclaración porque no se si me he explicado, por la intervención que ha hecho la representante de FAPAR, por eso, que las propuestas serán hechas por los ciudadanos, recibirán votaciones, y esta Comisión lo que tiene que hacer es la función de la Mesa de Presupuestos a la hora de filtrar.

Yo lo propongo por una simple cuestión, si que es verdad que se puede dar en 3 distritos y que no sean las mayoritarias, yo lo que creo es que en ésta cada uno tenemos nuestros intereses particulares, yo por eso lo hacía porque creo que todos tenemos filiación, siglas, orientación, partido,... como lo queráis decir, vamos a barrer todos para casa, creo que si son Presupuestos Participativos me parece que hay que respetarlo mas, sobre todo cuando estamos hablando de proyectos hasta un máximo de 2 millones de euros, me da igual que sean 5 aquí, no tengo ningún problema, me parecía que ya que son de ciudad vamos a ver que votan los 10 primeros y nosotros ratificarlos como hemos hecho en los Distritos, ser simplemente conductores de las peticiones, no mas.

D. José Antonio Pérez.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:

Por aclararnos, yo quiero entender que esta Comisión haga la misma función que hacen las Mesas de los Barrios, que es lo que ha dicho Elena. Entonces yo la propuesta que hago es que como aquí hay representantes de todas las Mesas, y en esas Mesas en las reuniones que se vayan haciendo saldrán propuestas del barrio que superan el barrio, por ejemplo a mi se me ocurre arreglar la Avda. Miguel Servet que ocupa San José y Las Fuentes, pues si alguien la propone en San José o Las Fuentes pues que la traiga aquí, entonces de cada Mesa se pueden traer aquí, y aquí entre todos decidimos cuáles pueden ser las 5, igual lo que me parecen insuficientes son 5, que debería haber alguna mas, propuestas de ciudad yo creo que va a haber bastantes.

Y otra cosa que yo preguntaría es si las que vamos a hacer aquí serán posteriores a cuando tengamos conocimiento de las propuestas que haga la gente a través de la Web, para no encontrarnos con que dupliquemos propuestas, o que de alguna manera tengamos la capacidad de que si desde la Web se han trasladado tantas propuestas, y si vemos que hay alguna obra manifiestamente necesaria la podamos aquí proponer en detrimento de otra.

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal:

Yo lo que entiendo es que a mí me parece bien que a esta Comisión se nos de mano izquierda para evitar por ejemplo que un territorio cope los 10 puestos, y decir bueno vamos a tener allí unas propuestas para poder hacer una distribución entre lo que es todo Zaragoza, pero tienen que ser, entiendo yo, de las propuestas que la gente ha presentado, lo que no podemos es venir ahora, sacar del sombrero y decir ahora esta propuesta, porque en los procesos de barrio pasa lo mismo, las Mesas de Presupuestos podemos priorizar otras pero que están ya en la fase de priorización y la gente las conoce, no las podemos sacar de la chistera.

Entonces yo si que pienso que 5 y 5, o 6 que elija la ciudadanía y 4 nosotros, igual daría, pero lo mismo que han dicho los compañeros, a mí me gustaría trasladarlo a la Mesa.

D. José Antonio Pérez.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:

En todo caso que igual yo no me he explicado bien, que lo trasladen a las Mesas, que en cada barrio se debata y en función de lo que salga, que tu traigas 2 propuestas del Rabal, y el de Torrero traiga 2, y aquí decidamos 5.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por recordar un poco el proceso, porque yo creo que esto nos da margen, izquierda y derecha, creo que tengo una propuesta. Si recordáis esta fase esta dividida en varios plazos, presentamos las propuestas del 12 al 26 de febrero, después hemos dado dos semanas, del 26 de febrero al 9 de marzo, reformulación y filtrado de propuestas, donde se ve a groso modo las que si o si, no, se ve claramente que no entra en este proceso, donde verá por parte de los técnicos si es de ciudad o es de distrito, y se hará ese primer filtrado y planteamiento de reformulación.

Después se cierra, ya no se puede hacer ningún cambio en ninguna propuesta, y se producen los apoyos en la Web del 12 al 23 de marzo. Y después de eso ya priorizamos, las Mesas priorizan y la Comisión prioriza.

Entonces yo lo que propongo es que del 12 al 23 de marzo, cuando está la fase de apoyos y ya se ha hecho toda la reformulación posible de las propuestas, convoquemos una Comisión de Seguimiento específica para Proyectos de Ciudad, para que no ocurra lo que



ocurre hoy y si además queremos meter lo del 2017 también, que las hagamos específicas por temas.

Allí podremos saber, primero una cuestión que surgió en la reunión con los Presidentes de las Juntas de Distrito y que es a tener en cuenta, los criterios para decidir que propuestas son de ciudad o que propuestas son de distrito están determinados en el documento, pero puede haber casos en lo que haya dudas o en los que haya conflicto. Entonces con la propuesta que hayan hecho los técnicos la traemos aquí para esta Comisión de Seguimiento validar esa propuesta de estas son de ciudad y estas son de distrito, y además sabremos si se han presentado 40, 10 o 200, entonces ya podemos saber si 10 son muchas o si 10 son pocas, y cada Mesa, cada Partido, cada entidad, ha podido darle una vuelta a esta propuesta que teníamos aquí de 5 y 5, o si planteamos todos otra.

Entonces en esa Comisión que planteemos del 12 al 23 de marzo validamos el filtrado técnico que ha habido y tomamos las decisiones para después en la fase de priorización si lo tenemos que hacer aquí lo hagamos, o lo hagamos en otro sitio, os parece bien esa propuesta.

D. Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Mesa Distrito Centro:

Puedo hacer una pregunta, supongamos que aquí priorizáramos 5, en ese supuesto cómo, cómo vamos a priorizar, es decir va a haber un voto por cada uno de los distritos, va a ser un voto ponderado, o como se va a arbitrar eso, porque al final yo creo que realmente en la práctica, lo que es ejercer esa priorización siendo que es del ámbito de toda la ciudad, no tiene mucho sentido que nosotros intervengamos en esa parte, si es un presupuesto participativo realmente aquí lo veo muy difícil que podamos llegar a un tipo de consenso o de mínimo criterio para establecer un orden de prioridad. No es lo mismo cuando hay una Mesa de Presupuestos en cada distrito, en el que las personas que están allí tienen su voto y la que mas votos tiene es la primera, y yo creo que aquí eso no se puede hacer.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Desde luego aquí no tiene que primar el criterio territorial a la hora de tomar decisiones, porque es al revés, esta es una Comisión donde está todo el territorio representado pero para tener una visión global de la ciudad, y lo que estás planteando que va en el sentido de lo que planteaba Patricia también, pues tiene su dificultad, por eso planteo que nos convoquemos para tomar esa decisión en esa semana del 12 al 23 de marzo, cada uno le demos una vuelta, podemos ir hablándolo antes... y con estas 2 propuestas que hay sobre la mesa: que todas sean por apoyos ciudadanos, o que hagamos mitad y mitad, o no mitad y mitad pero si alguna por la relevancia,... también viendo el tipo y el número de propuestas que se han presentado.

D. Juan Carlos Castro Fernández.- Fundación DFA:

Yo una reflexión con respecto a ésto que hemos hablado, yo creo que tampoco está mal que los representantes que estamos aquí, tanto territoriales como los que venimos del Consejo de la Ciudad y somos entidades mas transversales, tampoco está mal que hagamos el ejercicio del conocimiento conjunto de todos el llegar a acuerdos, también es un buen ejercicio que los presupuestos participativos nos pueden plantear.

Porque claro en una mesa como ésta a lo mejor hay que dejar en la puerta de donde vengo y a quien represento y tener una visión mas global de cómo son las propuestas que se plantean en la mesa, y a lo mejor tengo que empezar a conocer mejor lo que pasa en otro distrito con respecto al mio.

Quiero decir que a mí estas cosas no me dan miedo, nosotros no estábamos en contra y no estamos en contra, lo que si que hay que tener claro es quién forma parte de esta mesa, eso hay que regularlo, que posiblemente tenga que ser algún tipo de documento emitido por la Consejera, porque claro si no a la hora de votar esto puede parecer mas una asamblea de un patio de colegio que otra cosa, y entonces eso no tendría legitimidad o su legitimidad estaría un poco limitada.

Pero en todo caso a nosotros no nos parece mal que haya un contraste sobre los 5 proyectos que se pueden desde aquí primar porque se entiende que es un debate global del conjunto de los representantes de la ciudad desde un punto de vista ciudadano, por lo tanto yo creo que a eso no hay que tenerle miedo, ni hay que pensar que va a venir el del distrito de San José y le va a quitar no se que cosa a los del distrito de no se donde.

Bueno, yo creo que hay que hacer ese ejercicio, a lo mejor es un poco optimista, pero evidentemente hay que intentarlo, yo creo que eso no está mal, y si no lo hacemos pues bueno habremos fracasado e iremos a otra cosa. Nosotros seguimos defendiendo lo mismo, en este momento los Presupuestos Participativos los estamos ensayando, tanto lo que hemos hecho en el 2017 como ahora en el 2018 cuando entremos con los Proyectos de Ciudad, a lo mejor dentro de 15 años no tendremos dificultades pero habrá que empezar en algún momento, entonces ese es el planteamiento que hay que tener, es decir que estamos intentando hacer algo nuevo en cuanto a las formas de tomar determinadas decisiones en la ciudad, claro si no lo hemos hecho nunca cuando se empieza pues nos tropezaremos, esperemos que dentro de 10 o 15 años esto vaya mas suelto, pero bueno habrá que intentarlo.

D<sup>a</sup> Isabel Briebe.- Mesa Distrito Universidad:

A ver, yo sería partidaria de esperar un momento hasta que nos encontremos con lo que nos proponen, quizás serán cosas muy extremas, quizás cosas muy globales, entonces en el momento que nos lleguen todas esas propuestas si que la labor de esta Comisión sería estudiarlas, hacer una mas general, de alguna manera afinar mas las propuestas e incluso ver propuestas conjuntas, si declaramos que una Avenida podemos hacerlo pues vamos a extenderla a este barrio o a esta zona, e incluso de esas decisiones, de esas 5 propuestas volver a las Juntas de Distrito con ellas y que también las votaran.

A ver es como cuando te presentan una propuesta y no hay por donde cogerla, entonces de alguna manera la Junta es la que decide esta propuesta podemos marcarla o ponerla de otra manera, entonces quizás aquí la labor sería estudiarla, si podemos generalizarlas mas, como hacerlas, de alguna manera prepararlas para que realmente sea un propuesta porque no sabemos con que nos vamos a encontrar, y ese momento ya podemos decidir si las proponemos nosotros las 5 o si dejamos las 10 para los demás.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Entonces sería adelantar mas esa sesión y que coincida con la fase de reformulación que es del 26 de febrero al 9 de marzo, para que podamos tener plazo para reformular.

D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Muy breve para terminar porque creo que tenemos ya ganas de irnos, solo una pregunta en los de ciudad la propuesta que se puede hacer es por el importe total, no hay limitación del 50%, eso yo creo que también es importante tenerlo en cuenta porque todo depende de que proyectos nos presenten.

Yo voy a decir, no se si optimista o no, yo lo he oído aquí también y creo que es bueno que nos manden las propuestas antes, con 48 horas, porque a todos nos gusta formar opinión.

Yo no es que lo haya pensado en exceso, se lo he comentado a mi compañero Alberto Casañal sobre la marcha porque me parecía..., pero es verdad que si esta mesa consiguiera llegar a un consenso sería maravilloso, no voy a decir que no, y si nos lo dejamos en la puerta mejor..., pero claro si hay que ejercer el voto, hay una cosa que se llama seguridad jurídica, y la tenemos que tener todos desde el principio, esto no puede ir dando bandazos, ahora si, ahora no, ahora entran mas, ahora entran menos, la mesa cambia, la mesa entra,... pero si esta mesa tiene voto pues tendrá que tener voto y se tendrá que ejercer, porque yo ya lo he dicho que como he tenido la experiencia y he participado en los Presupuestos del 2017, yo he visto lo que ha sido la priorización, pero con la mano abierta, se estaban peleando, estaban defendiendo sus intereses y a mí me tocó vivir una experiencia bastante desagradable en el Distrito Centro..., es muy optimista, si fuera sería lo ideal.

Y luego hago una reflexión, esta Comisión no es ningún órgano ejecutivo, de la priorización que se hace en una Mesa de Presupuestos lo ratifica un Pleno de la Junta, quién va a ratificar la decisión que hipotéticamente y optimistamente pudiéramos hacer aquí, o las que se pudieran votar de los ciudadanos, a lo mejor hay que pensar en la Comisión de Participación Ciudadana por ejemplo, que pudiera ser el órgano que ratificara.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

En las Bases está recogido que esa ratificación se hace después de la valoración técnica, no en esta fase sino una vez que este hecha la valoración técnica, antes de la votación. En las Bases está recogida la propuesta de que sea esta Comisión la que haga la ratificación de las propuestas.

D<sup>a</sup> Patricia Caverero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Pues le daría mas empaque el pensar en la Comisión de Participación, es una sugerencia te quiero decir, igual que lo hace el Pleno de una Junta esto se podría elevar.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Entonces conclusión, le vamos a dar una vuelta porque tiene su miga el tema, y que nos convocaremos en la semana, coincidiendo con la fase de reformulación y filtrado de de propuestas, entre el 26 de febrero y el 9 de marzo, para tomar una decisión al respecto, para dictar ya la Instrucción concreta de funcionamiento de la Comisión, y decidir cuántas propuestas y si lo hacemos.

Yo creo que en las últimas intervenciones nos queda mas la idea de que estaría muy bien que pudiéramos llegáramos a un consenso y que tenemos que hacer ese ejercicio al menos de intentarlo. Y creo que hay una palabra antes de cerrar.

D. José Miguel Garrido.- Mesa Distrito Torrero:

A ver yo creo que esta mesa no es para nada soberana de decidir las propuestas de ciudad, yo creo, y creo que debemos incentivar que a cada Mesa de Presupuestos Participativos a la fase de apoyos, a la fase de priorización vaya mas y mas gente y por soberanía popular se debatan y se acepten, yo creo que para nada somos soberanos/as para tomar ningún tipo de decisión aquí, para nada. Y partiendo de esa base me da terror que nosotros como representantes de un Mesa, que simplemente es un filtro, porque es así, tengamos que tomar decisiones, yo creo que las decisiones se tienen que tomar en las Mesas, en las reuniones, y que cuantas mas propuestas, mas apoyos, aquí sinceramente y estoy convencido de que no vamos a dejar las siglas detrás, yo estoy convencido.

D<sup>a</sup> Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Me encanta que ZeC y el PP coincidan tanto, es una coincidencia especial, será que estamos poniendo sentido común.

D<sup>a</sup> Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes:

Yo creo que tendremos tiempo, por el compañero lo digo, para hablar de este tema.

Hay algo que ha quedado pendiente y si hasta marzo no nos vamos a ver yo creo que hay un tema que habría que aclarar en este periodo, con el tema de lo que hay pendiente o no hay pendiente. Yo en la reunión anterior de la ejecución de lo del 2017 me quedo claro, a lo mejor es un entendimiento mio, que lo que no se había podido licitar en el 2017 no había posibilidad en el 2018, salvo que algún servicio tuviera un remanente y si no fuera todo, que por ejemplo yo, en Las Fuentes no se pudo ejecutar un tema de un espacio de juego infantil porque no se licitó, igual que en San José, a mí Pilar Marín me dijo lo mismo. Lo que pasa que luego al ver que no se podía licitar me dijo tengo una partida pequeña y a lo mejor puedo poner una valla y compactar el suelo para mejorar, pero Pilar Marín está con baja maternal, ha habido un cambio de técnico, y yo todas estas cosas que quedan pendientes de ejecutar, no os llamo a vosotros, directamente ya como tengo el contacto del Servicio, llamo al Servicio.

Entonces en Parques y Jardines la persona que ha asumido la baja maternal no tiene ni idea, está pendiente de poderme contestar, pero yo eso de si los servicios van a tener remanente o no, aclarádnoslo aunque sea por escrito, a los que estamos ahí pendientes, pero ese concepto está en el aire, yo creo que no habría que esperar hasta la próxima porque hablamos de marzo, a finales de marzo, entonces hasta incluso se pierde la posibilidad, si no se puede hacer, de decir pues esta propuesta se vuelve a plantear, que sería a lo mejor lo lógico.

D<sup>a</sup> Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Son 5 las propuestas que están en esa situación, ésta que planteas de las Fuentes, la de San José que ha planteado Eduardo, y tres mas, en Miralbueno, Casco Histórico y La Almozara.

Pues entonces quedamos así, no en marzo, sino a finales de febrero, nos volvemos a convocar y le damos una vuelta a esto.

## **5.- Ruegos y preguntas.**

D. Raúl Gascón Calavía.- FABZ y Mesa Distrito El Rabal

Un ruego pregunta muy pequeño, este documento se puede colgar en pdf o en abierto para que... pues no lo he encontrado... para que la gente lo lleve lleno de casa.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Lo mandaremos por correo electrónico y lo colgamos en la Web inmediatamente, los compañeros lo tenían que publicar hoy a última hora, Raúl, pues será mañana a las 8, es que había que publicarlo para que se pudiera cumplimentar en pantalla.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Consejera levanta la reunión de la Comisión de Seguimiento** a las 20,20 horas del día señalado en el encabezamiento.

**Consejera de Participación,  
Transparencia y Gobierno Abierto**

**Jefa de Sección del  
Consejo de la Ciudad**

**D<sup>a</sup> Elena Giner Monge**

**Fdo. Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández**